

Ver: hablar con Ponce
para saber si se puede
con esto también



60 de nuevo
JR.

Expediente Procuraduría Metropolitana No. 3510-2014

2015-066422

18 ENE 2016

Abogada
María Elisa Holmes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
Presente

De mi consideración:

De conformidad con la Resolución A004 de 12 de febrero de 2015 y delegación efectuada por el Procurador del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante memorando No. 01 de 12 de enero de 2016, quien suscribe es competente, en calidad de Subprocurador Metropolitano (e), para emitir el siguiente criterio legal:

SOLICITUD:

Mediante Oficio No. DCMPP-02025 sin fecha, el doctor Pablo Ponce, en ese entonces Concejal Metropolitano, manifestó que en sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano del 27 de febrero del 2013, solicitó colocar un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al señor Marco Chiriboga Villaquirán, para lo cual adjuntó las cuatro primeras hojas del Acta de la Sesión donde se corrobora lo dicho y las intervenciones del señor Alcalde y del Cronista de la Ciudad.

INFORMES TÉCNICOS:

- Mediante oficio No. EUP-DEAS-0603SG de 29 de julio de 2014, el Gerente de la Unidad de Espacio Público (S) de la EPMMP, dice: "[...] la Unidad de Espacio Público, ha realizado el análisis respectivo y pone a su consideración la propuesta de asignación vial para la calle S40 ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito."
- Mediante Oficio No. 075-AMH/2014 del 30 de julio del 2014, el Arq. Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad y Director del Archivo Metropolitano de Historia, en relación a la asignación de nomenclatura de la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero de la parroquia La Ecuatoriana, por el de Marco Chiriboga Villaquirán, emite "INFORME FAVORABLE para que el nombre propuesto se le asigne a la mencionada calle del sector La Ecuatoriana, por lo que los datos para justificar esta nueva nomenclatura no hace falta repetirlos."

- Mediante Oficio STVH-DMGT-04017 de 25 de septiembre de 2014, el Arq. Hugo Chacón Cobo, Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite “[...] Informe Técnico Favorable para que se denomine a la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán...”
- El Ing. Alejandro Larrea Córdova, Gerente de la Unidad de Espacio Público de la EPMOP, mediante Oficio No. UEP-DEAS-0863-SG de 13 de octubre de 2014, adjunta al mismo el proyecto de Ordenanza.
- Mediante Oficio No. SG-0023 de 05 de enero de 2016, el Ing. Alejandro Larrea Córdova, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, con la finalidad de continuar con el proceso de oficialización de la calle “S40D” Marco Chiriboga Villaquirán”, remite una copia con el listado de asistentes al evento de socialización con la propuesta de nomenclatura para la referida calle.
- Mediante Oficio No. 012-AMH/16 de 08 de enero del 2016, el Arq. Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad, en relación al pedido de la Procuraduría Metropolitana de ampliar la justificación para el nombramiento de la Calle S40D de la parroquia La Ecuatoriana como Marco Chiriboga Villaquirán, adjunto al mismo remite el informe elaborado por Susana Freire, periodista, con el cual coincide totalmente.

BASE LEGAL:

El Art. II. 222, de la Ordenanza 0160, sobre la definición de nomenclatura dice: *“Es el sistema a través del cual se identifican las Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y suburbanas, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de vivienda, comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano, cuya delimitación está normada por la ordenanza respectiva”.*

El Art. II. 233 ibídem, establece que *“Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EMOP, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano”.*

CRITERIO LEGAL:

En virtud de los informes técnicos referidos, fundamentado en la normativa legal antes citada, Procuraduría Metropolitana, emite criterio legal favorable para que la Comisión de Uso de Suelo alcance del Concejo Metropolitano la aprobación de la propuesta de nomenclatura establecida en el proyecto de ordenanza que se adjunta y expida la ordenanza para la designación de la calle S40D, con el nombre de Marco Chiriboga Villaquirán,

ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, parroquia La Ecuatoriana, conforme los informes de la EPMMOP, del Cronista de la Ciudad, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y al proyecto de ordenanza que se adjunta, con las siguientes recomendaciones:

1. En los considerandos se hagan constar las normas legales constantes en el presente informe legal.
2. Luego de los considerandos se incluya los artículos 240 y 264 No. 2 de la Constitución de la República, y artículos 322 y 57 letras a) y x), 87 letras a) y v) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que establecen el ejercicio de las atribuciones del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
 Dr. Edison Yépez Vinuesa
SUBPROCURADOR METROPOLITANO (e)

Adjunto expediente completo

(65)

	Nombres	Fecha	Rúbrica
Elaborado por	Patricio Guerrero	12-01-2016	<i>[Handwritten Signature]</i>

SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

HORA: **19 ENE 2016** *9:00*

FIRMA RECEPCIÓN: *[Handwritten Signature]*

ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: **65h**

3510-2014

68

QUITO

ADMINISTRACIÓN GENERAL : ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA

Quito, 8 de enero del 2016
Oficio N° 012-AMH-16

Doctor
EDISON YÉPEZ
Subprocurador Metropolitano
MDMQ
Presente

De mi consideración:

En respuesta al expediente N° 3510-2014, atendemos el pedido de ampliar la justificación para el nombramiento de la calle S40D de la parroquia La Ecuatoriana, como **Marco Chiriboga Villaquirán**, destacado periodista y escritor quiteño. La información que se adjunta fue elaborada por Susana Freire, periodista, y coincidimos totalmente con lo expuesto por ella.

Sin más, reciba un cordial saludo

Atentamente,

Alfonso Ortiz Crespo
CRONISTA DE LA CIUDAD

SE ADJUNTA EXPEDIENTE



82

Marco Chiriboga Villaquirán: un geranio quiteño

Susana Freire García

Hablar de Marco Chiriboga Villaquirán (1941 -2014) es hablar de Quito. Su vida y accionar estuvieron ligados a la ciudad en que nació, hasta el final de sus días. Ya desde niño percibió tempranamente en su amado barrio de La Tola, que debía descubrir por sí mismo aquella vida de vecindad, que marcó hondamente su posterior oficio de poeta, escritor y periodista. En las calles de su barrio aprendió el significado de valores como la solidaridad, respeto, servicio, trabajo, amistad, responsabilidad, entre otros. Aprendió también el auténtico sentido de esa bohemia quiteña, que formó sensiblemente su naturaleza creativa, haciendo del joven Marco un escritor precoz de poemas y canciones, que ya dejaban entrever entre líneas, una ternura que buscaba incesantemente un puerto en donde anclar. Más como todo ser creativo que anhela hallarse a sí mismo, decidió partir hacia los Estados Unidos de Norteamérica, llevando en su maleta los recuerdos de la ciudad querida. Fue así que en la década del setenta Marco Chiriboga enfrentó un mundo totalmente distinto al que conocía. Preso en algunas ocasiones de la soledad y la nostalgia, halló en el ejercicio literario la mejor manera de enfrentar una realidad adversa. Gracias a su talento, tuvo la oportunidad de trabajar en importantes casas editoriales de New York, y de colaborar en el diario *La Prensa* de esta misma ciudad. Lo hizo a través de una serie de cuentos que fueron publicados entre 1975 y 1976. En ellos, está implícita su inteligente crítica a la sociedad de consumo, y su deseo de no perder la identidad en medio de tanto rascacielo y pavimento. Claro que la experiencia de trabajar en un medio competitivo le formó en varios aspectos, dándole la oportunidad de poner en práctica lo aprendido. Luego de permanecer por más de 20 años fuera del país, retornó a Quito para trabajar en diario *El Comercio*. Tiempo después decidió crear su propia editorial (Editora Panorama), y más que nada recuperar el vínculo con la ciudad. Este sin duda fue un punto de inflexión en la vida de Marco, ya que no solo que decidió abrirse campo por cuenta propia, sino que también encontró a una compañera de vida con la que llegó a plasmar varios de sus sueños y proyectos: Silvana Sotomayor.

A partir de los años ochenta, Marco Chiriboga comenzó a hurgar en la historia de Quito de manera profunda. Si bien no se formó académicamente como historiador, su disciplina y tenacidad le convirtieron en un gran conocedor de su historia. Lo

64

81

interesante además es que no la concibió como la simple repetición de hechos pasados, sino que la humanizó tanto en el fondo como en la forma. Seguramente se valió para ello de lo vivido en su infancia, ya que percibió que existían hechos que carecían de registro histórico, y que sin embargo eran muy importantes para la memoria colectiva de la ciudad. Esta fue sin duda una de las mayores contribuciones de Marco Chiriboga, ya que se convirtió en un investigador sui géneris de la historia de Quito, al enlazar lo académico con lo vivencial. Ese talento innato para relatar los hechos históricos de manera entretenida y al mismo tiempo rica en conocimientos, sin duda constituye una cátedra que debería ser replicada en nuestro sistema educativo, ya que lo que Marco puso sobre el tapete fue la posibilidad de que los quiteños se sintieran parte de la historia, y que a la vez tuviesen la oportunidad de hacer historia desde su diario accionar.

El deseo de investigar más allá de lo evidente, le llevó a trabajar por varios años alrededor de una de las figuras claves de nuestra historia: Eugenio Espejo. Producto de ello fue su libro *Vida, pasión y muerte de Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo*, obra con la cual ganó en el año 2001 el Primer Premio Adicional del Concurso Nacional de Biografía. En el año 2005 el FONSAL (hoy Instituto Metropolitano de Patrimonio) publicó 10.000 ejemplares de una versión resumida del libro, para repartirla en varios colegios de Quito, y en el 2009, el CONESUP publicó la obra completa. A este libro se unieron otros no menos importantes como *Historias quitenses; Quito: la ciudad de las golondrina; Amores y desamores en tiempos de la Colonia; Fue en la noche de San Juan; Disquisiciones; Los Falsos Médicos; Primicias de la Cultura de Quito* (Edición y notas), entre otros.

A la faceta de escritor, se unió la de comunicador. En 1998, escribió unas narraciones en forma de carta a sus dos hijos que vivían en New York tituladas “Quiero hablarles de una ciudad llamada Quito”. En base a las mismas grabó un disco que tuvo buena acogida, situación que a su vez le abrió otros caminos. Como era muy requerido en diversas emisoras para hablar sobre sus conocimientos de la ciudad, decidió dirigir su propio programa radial al que le puso el mismo nombre que el de las narraciones dedicadas a sus hijos. Fue así que el 26 de noviembre de 2002 en Radio Democracia, salió al aire por vez primera su programa. Desde ese momento, la conexión entre Marco y los radioescuchas motivó una relación, que en varios casos terminó en amistad. Su fiel público le siguió por varios años a través de las distintas emisoras por las que se

transmitió el programa (Radio Visión, Radio Sucesos, Radio Pichincha Universal). Y es que Marco se dedicó en cuerpo y alma a su oficio de comunicador. A su inconfundible voz, se unieron el rigor investigativo y un sentido del humor, que hacía de cada entrevista un deleite ético y estético sin parangones (al respecto cabe mencionar que el Instituto Metropolitano de Patrimonio le otorgó un premio por la calidad de su programa). Podría decirse sin duda alguna, que a través de su programa educó a los radioescuchas en varios sentidos, y a la vez fortaleció en ellos el sentido de identidad y pertenencia hacia la ciudad. Como buen ciudadano aprovechó al máximo este espacio para ofrecer sin temor alguno su punto de vista de lo que sucedía en Quito, a través de sus célebres editoriales (el programa radial fue dirigido por él hasta finales del 2013, y continuó al aire un año más en Radio Pichincha Universal), y al mismo tiempo para emprender acciones tendientes a fomentar la práctica de valores fundamentales, para la práctica de la buena vecindad y la convivencia. Una de las más emblemáticas fue la de “Quito ciudad de los geranios”. Marco utilizó sus conocimientos de la historia de la ciudad, para llamar la atención de la autoridades locales acerca de un hecho que por muchos años pasó desapercibido: el 14 de febrero de 1556, fecha en la cual el Rey de España Carlos, elevó a la ciudad de San Francisco de Quito a la dignidad de Muy Noble y Muy Leal. Argumentando que en vez de celebrar una fiesta foránea como es la de San Valentín, los quiteños podían festejar el 14 de febrero, el Día del Amor a Quito, presentó su propuesta al entonces Alcalde de Quito General Paco Moncayo, quien apoyó el proyecto. Para tal efecto los balcones del centro de la ciudad se llenaron de geranios, y los alumnos de varios colegios de la capital desfilaron por las calles de la ciudad en su afán de contribuir a esta fiesta en honor a Quito. Es así como desde el año 2006, Marco Chiriboga y Silvana Sotomayor estuvieron al frente de este proyecto, que hasta la fecha se sigue celebrando aún en ausencia de su gran motivador. A los geranios también se sumaron otros proyectos dirigidos por Marco Chiriboga, como el de las Charlas Patrimoniales dictadas en varios colegios de Quito durante el año 2013, para incentivar el amor de los jóvenes por la ciudad (mismo que contó con el auspicio del Instituto Metropolitano de Patrimonio), y la colocación de bebederos públicos en varios rincones de la ciudad con forma de sapo de agua en el 2014 (proyecto que contó con el auspicio de la EPMAPS), por citar algunas iniciativas.

Resumir la labor de Marco Chiriboga a favor de Quito, es tarea difícil porque hizo mucho por la misma. En este sentido es válido reconocer su labor y rescatar su legado y

61

memoria, más allá de las palabras. Por lo mismo, merece un sitio importante en la memoria colectiva de la ciudad, como aquellos geranios en flor que con su belleza hacen que la vida adquiera cada día un renovado sentido, tal como lo hizo Marco Chiriboga Villaquirán cada vez que compartió con los que le quisimos y aprendimos de él, una sonrisa, un abrazo, un gesto solidario, una palabra de aliento, una cátedra de vida o una canción...

Quito, 13 OCT. 2014

3510-14.

HR: TE -MAT-10535-14

UEP-DEAS

0863

SG

Doctora
Rosario Moreno
Abogada de la Procuraduría Metropolitana de Quito.
Venezuela y Chile, Palacio Municipal
Presente

17 OCT 2014
10425
f

De mi consideración:

Conforme a lo solicitado en el oficio No. 3510-2014 de Procuraduría Metropolitana, en el cual solicita el informe de la EPMMOP y el proyecto de Ordenanza relacionado con la designación vial S40D como "calle S40D Marco Chiriboga Villaquirán", ubicada en los Barrios Orquídeas y 2 de Febrero, de la parroquia La Ecuatoriana, al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Con fecha 6 de mayo 2014, la Secretaría General del Concejo, atendiendo la solicitud del Dr. Pablo Ponce, remite a la EPMMOP, el pedido de colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura vial en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán.
2. El área de Nomenclatura de la Unidad de Espacio Público - EPMMOP, luego del análisis respectivo propone considerar a la calle S40D con dicha denominación.
3. A fin de oficializar esta propuesta, la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP, pone en consideración del Cronista de la Ciudad y las dependencias respectivas para su análisis y aprobación, ver documentación anexa.

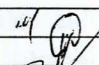
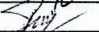



Por lo antes expuesto y conforme al procedimiento de oficialización de nombres, adjunto el proyecto de Ordenanza solicitado.

Atentamente,



Ing. Alejandro Larrea Córdova
Gerente de la Unidad de Espacio Público.

Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-10-13	
Revisado por	Ing. Lorena Izurieta Z.	2014-10-13	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-10-13	

Anexo: antecedente 33 hojas- proyecto de ordenanza.
 C.C: Gerencia UEP

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Visto el Informe No. IC.....de.....de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial y;

CONSIDERANDO

Que: El Dr. Pablo Ponce solicita la colocación de un busto y/o la asignación de nomenclatura vial en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán;

Que: La Unidad de Espacio Público luego del análisis respectivo, ha considerado a la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito con el nombre "**MARCO CHIRIBOGA VILLAQUÍRAN**" basándose en la documentación enviada por el peticionario.

Que: El Arq. Alfonso Ortiz Crespo, en calidad de Cronista de la Ciudad ha emitido el informe favorable a través del Oficio Nro. 075-AMH/ 2014 del Archivo Metropolitano de Historia con fecha 30 de julio del 2014.

Que: La Secretaría de Territorio, mediante oficio No. STHV-DMGT 004017, emite el Informe Técnico Favorable para que se denomine a la calle S40D con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

De conformidad con lo que establecen los Arts. P2 literal c) 230 y 232 del Código Municipal,

EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

EXPIDE:

LA ORDENANZA DE DESIGNACION VIAL

"CALLE S40D MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRÁN"

UBICADA EN LOS BARRIOS ORQUÍDEAS Y 2 DE FEBRERO PERTENECIENTES A LA PARROQUIA LA ECUATORIANA DE LA CIUDAD DE QUITO.

Art. 1 Designase a la Calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito con el nombre de "**Calle S40D Marco Chiriboga Villaquirán**".

Art. 2 La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano el.....

Dra. Daniela Chacón.

PRIMERA VICEPRESIDENTA
DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO


MT/LI/AL

Dr. Tomas Bustamante.

SECRETARIO GENERAL
DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO

59

76

14

FPMMOP

SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO

NUMERO DE RUTA EX

PROCEDENCIA

NOMBRE

TIPO Y No. DE DOCUMENTO

FECHA DEL DOCUMENTO

REFERENCIA

RC 3577

FECHA DE EPO

AL TO POR CUMPLIMIENTO CRITERIO LEGAL DENOMINACION DE LA CALLE SACO UBICADA EN LOS BARRIOS LAS
CANTONALES Y EN SU INTERSECCION CON EL AVENIDA EL 24 MARZO UBICADO EN EL LUGAR RAH SOLICIT
PROYECTO DE LA OFICINA AREA Y EL IMPORTE DE LA OPERACION

ANEKO No.

CONTRATO No.

01-00-0000

OBRA No.

AREA

RESPONSABLE

ACCION

RECIBIDO POR

FECHA

HC

CANTONALES / JOSE FREDY PATRICIO

UEP: Remitir informacion solicitada por procuraduria

DECS / Nomenclatura 02 OCT. 2014

01/10/2014

a' ider conforme nota inserta por el Sr Gerente G.

In. B. Lorena: proceder con *Canilly*
el tramite respectivo. 03 OCT. 2014 9:14

02 OCT 2014

CONTESTADO CON:

Tere, favor enviar el proyecto de Ord., adjuntando el informe.

OFICIO No.:

FECHA:

7 de octubre / 2014

ESTADO DEL TRAMITE

MEMORANDO No.:

FECHA:

07-10-2014

01

ARCHIVADO EN:

FECHA:

CON ANEXOS:

3510-14

SB

SECRETARÍA DE
TERRITORIO
ALCALDÍA

Quito,

Oficio No. STHV-DMGT 004017

Doctor
Rómulo García
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente

Señor Procurador:

Mediante oficio No. TE-MAT-08380-14 UPEB-DEAS 0685 SG (H.C. 2014-107655) de fecha 18-08-2014, el señor Fausto Alejandro Cordovez, Gerente de la Unidad de Espacio Público (S) envía el proyecto de Ordenanza para la denominación de la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

Al respecto, y en base al Ofc. No. 075-AMH 2014 del 30 de julio del 2014 emitido por el Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de Cronista de la Ciudad, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite Informe Técnico Favorable para que se denomine a la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán, por lo que remito la documentación recibida para que continúe con el proceso correspondiente.

Atentamente,

Arq. Hugo Chacón Cobo
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION TERRITORIAL
SECRETARIA DE TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
Elaborado por:	Luis Jácome	2014-09-16	
Revisado por:	Arq. Carlos Quezada		

Eugenia S.
2014-09-16

Stamp: 25 SEP 2014
9448
FAL

03

75

16



PROCURADURÍA
METROPOLITANA

EXPEDIENTE No.3510-2014

0210535

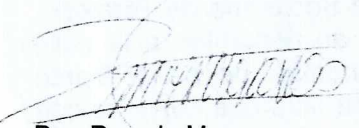
Ingeniero
Patricio Jaramillo Tobar
GERENTE GENERAL EPMMOP
Ciudad.-

23 SEP 2014

De mi consideración:

Antes de emitir el criterio legal en relación a la denominación de la calle S40D, ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de febrero con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán, solicito comedidamente que de manera urgente se haga llegar a esta dependencia el proyecto de Ordenanza y el informe de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP).

Atentamente,


Dra. Rosario Moreno
Abogada de la Procuraduría Metropolitana

Adjunto Expediente



02

Página 1 de 1



56

Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Quito, 23 ABR. 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0685

SG

Arquitecto

Alberto Rosero Cueva.

Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.

García Moreno N2-57 y Sucre

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

04

Anexo antecedente 12 hojas
C.C: Gerencia UEP

74



Quito, 25/08/2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0685

SG

Arquitecto

Alberto Rosero Cueva.

Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.

García Moreno N2-57 y Sucre

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
C.C: Gerencia UEP

05

29



56

EPM QUITO
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Quito, 26 de Julio 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0685

SG

Arquitecto
Alberto Rosero Cueva.
Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.
García Moreno N2-57 y Sucre
Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cercovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

06

Anexo antecedente 12 hojas
C.C: Gerencia UEP

28 73

EPMMOP

**SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA
GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO**

**NUMERO DE RUTA EXTER
TE-MAT-08380-14**

PROCEDENCIA: Archivo Matrimonial de Historias ORTIZ, ALONSO NOMBRE

TIPO Y No. DE DOCUMENTO: Nomenclatura 75 FECHA DEL DOCUMENTO: 05-AUG-14 REFERENCIA: FECHA DE RECEPCION: 05-AUG-14 09:44:09

REMITO INFORME FAVORABLE PARA QUE LA CALLE S43D UBICADA EN EL BARRIO CIRQUIDEAS Y 2
DE FEBRERO DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA LLEVE EL NOMBRE DE MARCO CHIRIBOGA
VILLAQUIRAN (ACH)

XO No. 10 HOJAS
TRATO No.

OBRA No.

A	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	ORA
JNEP	LARREA CORDOVA NICANOR ALEJANDRO				

Dirección de Dotramiento / Nomenclatura 05 AGO. 2014

oeder con el trámite pertinente

ING. FLORES : POR FUERA TRAMITAD

06 AGO 2014 / Li21

[Signature]
05 AGO 2014

[Signature]
05 AGO 2014 12:15

ESTADO CON:

IO No.: FECHA: ESTADO DEL TRAMITE:

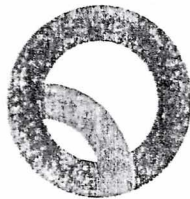
DRANDO No.: FECHA:

IVADO EN: FECHA: CON ANEXOS:

[Handwritten mark]

07

27



Administración
General

Archivo
Metropolitano
de Historia

53

0008850

Quito, julio 30 del 2014
Oficio Nro. 075- AMH/ 2014

Señor
Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público
de la EMMOP-Q
Ciudad.-

Señor Gerente:

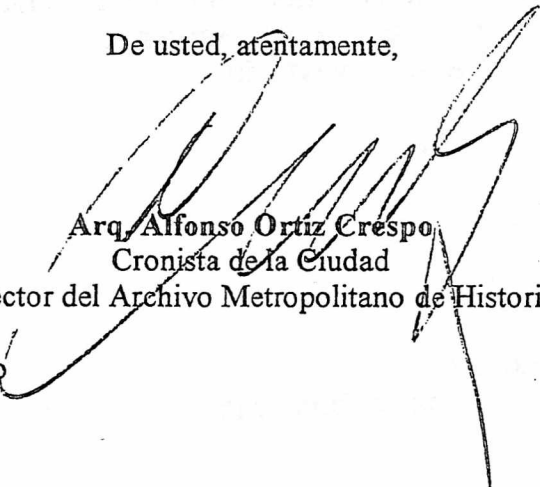
Aviso a usted recibo de su atento oficio UEP-DEAS 603 SG, de 29 de julio del año en curso, mediante el cual solicita mi informe para la colocación de un busto o la asignación de nomenclatura de la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, de la parroquia La Ecuatoriana, por el de Marco Chiriboga Villaquirán, propuesta hecha por el Concejal Pablo Ponce en la administración municipal anterior.

La Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Espacio Público considera factible oficializarlo, y que este despacho, por su parte, estima que puede ser aprobado.

Emito, pues. **INFORME FAVORABLE** para que el nombre propuesto se le asigne a la mencionada calle del sector La Ecuatoriana, por lo que los datos para justificar esta nueva nomenclatura no hace falta repetirlos.

Devuelvo documentos remitidos.

De usted, atentamente,


Arq. Alfonso Ortiz Crespo
Cronista de la Ciudad
Director del Archivo Metropolitano de Historia

Adjto: lo indicado

Elaborado por:
dchm

08

26 72

02



EPMMK
Empresas Públicas
Metropolitanas
de Quito
Obras Públicas

Quito, 29 JUL. 2014

HR: TE-MAT-05084-14

UEP-DEAS

0603 SG

Señor Arquitecto
Alfonso Ordoñez
Cronista de la Ciudad
Luis Cordero y Av. 10 de Agosto esquina
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. DCMPP-02025, en el cual se solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán, la Unidad de Espacio Público, ha realizado el análisis respectivo y pone a su consideración la propuesta de asignación vial para la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

A fin de oficializar esta propuesta, adjunto la ficha técnica, la solicitud del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, para su respectivo análisis y criterio.

Atentamente

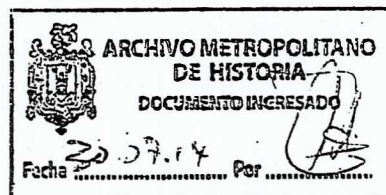


Fausto Alejandro Córdova T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo	2014-07-23	
Revisado por	Ing. Lorena Izurieta Z.	2014-07-23	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-07-23	

Anexo: 9 hojas

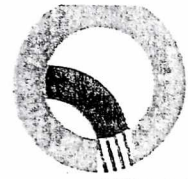
C.C: Gerencia UEP



09

25

03


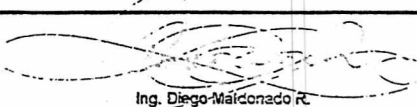


54

EPMMOF
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD DE NOMENCLATURA

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA	
Calles e Intersecciones:	Calle Oe12, Calle Oe11, Calle Oe9C Francisco Becerra, Calle Ernesto Alban, Calle Oe6c.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Orquideas, 2 de Febrero
Sector:	
Área Metropolitana:	1 - Urbana
Zona Metropolitana:	1 - Quitumba
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	3- La Ecuatoriana
Nombres viales Típicos:	Personajes relevantes en la historia del Ecuador
Observaciones:	La vía propuesta inicia en la Calle Oe12 y su prolongación se convierte en pasaje sin salida.
CROQUIS DE UBICACIÓN	
	
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS	
Proponente(s):	Dr. Pablo Ponce
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Secretaría General de Concejo Metropolitano de Quito
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Homenaje en memoria del Dr. Chiriboga
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S40D
Nombre propuesto:	"CALLE S40D MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN"
DATOS BIOGRÁFICOS:	
Nacionalidad:	ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1948
Sexo:	masculino
Profesión/Ocupación:	escritor, periodista, educador
Fecha de Fallecimiento:	2014
Hechos Memorables	<p>Marco Chiriboga, fue un quiteño de cepa como el mismo se calificaba, impulso la quiteñidad con la revitalización del espacio público con implantación de los geranios en el Centro Histórico; como escritor se distinguió con obras como: Vida, Pasión y Muerte de Eugenio Espejo, Breve historia del dolor, una vez en primavera entre otras; como periodista dirigió la sección literaria del Diario La Prensa en New York, Diario Mundial de Boston, Revista Business Week.</p> <p>Ya en el Ecuador comenzó su propia editorial llamada Panorama en la cual publicó varias revistas especializadas como Panorama Médico, Panorama Económico, Panorama Agropecuario, entre otras.</p>
Verificación de repetición del nombre propuesto:	no existe
Elaborado por: María Teresa Tayo H.	 Ing. Diego Maiconado R. DIRECTOR DE EDIFICACIONES, ACERAS, SOTERRAMIENTO, NOMENCLATURA Y PUBLICIDAD EXTERIOR
Revisado por: Ing. Lorena Izurieta Z.	Fausto Alejandro Cordovez T. GERENTE DE LA UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO (S).

10

24

04

71

12.

EPMMOP

SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO

NUMERO DE RUTA EXTERNA
TE-MAT-05084-14

PROCEDENCIA
Secretaría General del Concejo

NOMBRE
ANDRADE PATRICIA

TIPO Y No. DE DOCUMENTO
Busto 929

FECHA DEL DOCUMENTO
06-MAY-14

REFERENCIA

FECHA DE RECEPCION
06-MAY-14 12:05:45

SUNTO REMITE PEDIDO CONCEJAL DR PABLO PONCE SOLICITA COLOCACION DE UN BUSTO Y/O ASIGNACION DE NOMENCLATURA EN HOMENAJE DE LA MEMORIA DEL SR MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN (Jd)

EXO No. 6 HOJAS
INSTRATO No.

OBRA No.

EA	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
GG	PINTO TROYA GERMANICO ALFREDO				
	Ing. Lorena Izuneta	07 MAYO 2014	<i>[Signature]</i>		

GERENCIA GENERAL
EPMMOP
06 MAY 2014

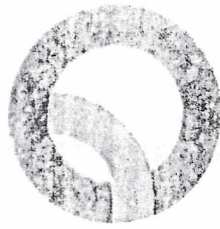
UEP

se le favor coordinar con Munio para la elaboracion de la propuesta de denominacion vial con el nombre propuesto.

ESTADO CON: *[Handwritten]*
DIO No.: *[Handwritten]* FECHA: 8 de mayo 2014 *[Handwritten]* ESTADO DEL TRAMITE:

RECORANDO No.: *[Handwritten]* FECHA:

REMITIDO EN: *[Handwritten]* FECHA: CON ANEXOS:



Secretaría
General del
Concejo

53
SG 0029


Ingeniero
Germánico Pinto
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente

De mi consideración:

Atendiendo el oficio No. DCMPP-02025 del Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano, recibido en esta Secretaría el 5 de mayo de 2014, me permito trasladar a usted el pedido del referido edil quien solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

cc: Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano

12

22

40

36

11



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dr. Pablo Ponce C.
CONCEJAL

Oficio No. DCMPP-02025

Doctora
PATRICIA ANDRADE BAROJA
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Acuso recibo del Oficio SG 0871 recibido en mi despacho el 25 de abril del año en curso. Debo manifestarle que en Sesión Ordinaria de Concejo Metropolitano del 27 de Febrero del 2013 pedí minuto de silencio y mocióné colocar un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al Señor MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRÁN.


Adjunto encontrará las cuatro primeras hojas del Acta de la Sesión donde se corrobora lo dicho y las intervenciones del Señor Alcalde y del Cronista de la Ciudad.

Reconocido por su gentileza, me suscribo de Ud.,

Atentamente,


DR. PABLO PONCE C.
CONCEJAL METROPOLITANO

ERJ
30-04-14

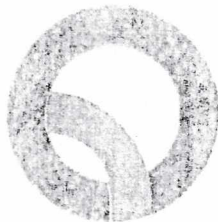

CONCEJO METROPOLITANO
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA:
HORA:
FIRMA RECEPCIÓN:
NUMERO HOJA:

13

21

07



Secretaría
General del
Concejo

SG 0871

52

Doctor
Pablo Ponce
Concejal Metropolitano
Presente


De mi consideración:

Como es de su conocimiento en la sesión ordinaria de 9 de mayo de 2013, se incluyó en el orden del día un minuto de silencio en memoria del señor Marco Espinosa Villaquirán, procediendo de inmediato a continuar con el tratamiento del orden del día.

En virtud de lo anterior, no se registra en esta Secretaría una resolución que disponga a las dependencias municipales el inicio de los trámites de colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al Sr. Espinosa, sin perjuicio de lo cual, esto puede proceder con una solicitud por escrito de su parte.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

14

20

38

69

ACTA No. 04 - O

SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2014.

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL JUEVES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. AUGUSTO BARRERA GUARDERAS, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 2. DR. MANUEL BADILO | CONCEJAL |
| 3. ARQ. PATRICIA BELTRÁN | CONCEJALA |
| 4. ING. MANUEL BOHÓRQUEZ | CONCEJAL |
| 5. LIC. FREDDY HEREDIA | CONCEJAL |
| 6. DRA. BEATRIZ LEÓN | CONCEJALA |
| 7. PROF. LUISA MALDONADO | CONCEJALA |
| 8. LIC. SARA NOLASCO | CONCEJALA |
| 9. ARTES. MARCO PONCE | CONCEJAL |
| 10. DR. PABLO PONCE | CONCEJAL |
| 11. SRA. MARÍA BELÉN PUNINA | CONCEJALA |
| 12. LIC. EDIDY SÁNCHEZ | CONCEJAL |
| 13. SRA. MACARENA VALAREZO | CONCEJALA |
| 14. DR. FABRICIO VILLAMAR | CONCEJAL |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

ECON. RUBÉN FLORES	ADMINISTRADOR GENERAL
DR. ERNESTO GUARDERAS	PROCURADOR METROPOLITANO
ABG. PATRICIA ANDRADE BAROJA	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

15

ABG. JOSÉ LUIS ARCOS ALDÁS

PROSECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes, señoras y señores Concejales, señoras y señores que nos acompañan en esta sesión; es una alegría retomar las funciones, les agradezco mucho, entiendo que el Concejo no ha funcionado durante este período, la campaña electoral ha terminado, nos reintegramos como debe ser a nuestras funciones de cariño a esta ciudad y de pensar por el futuro que construimos con nuestras acciones. Sírvase constatar el quórum.

SECRETARIA GENERAL: Buenas tardes, señor Alcalde, me permito informarle que contamos con la presencia de catorce señoras y señores Concejales, por lo tanto tenemos el quórum para dar inicio a esta sesión.

SEÑOR ALCALDE: En consideración el orden del día. Concejál Pablo Ponce.

CONCEJAL DR. PABLO PONCE: Señor Alcalde, compañeras y compañeros del Concejo, ciudadanía en general, quisiera pedir un minuto de silencio, la semana anterior falleció Marco Chiriboga Villaquirán, un quiteñísimo y del que todos conocemos su gran trayectoria, por lo que señor Alcalde quisiera solicitarle un minuto de silencio; y, luego solicitar la posibilidad de leer su hoja de vida, que es bastante nutrida y dice mucho de lo que un quiteño comprometido puede hacer por su ciudad y la ciudadanía en general; y, solicitar que a futuro, luego del informe del Cronista de la Ciudad, se coloque un busto, de este gran hombre que ha dejado de existir la semana anterior, en donde corresponda.

SEÑOR ALCALDE: Con mucho gusto. Después del himno podríamos hacer una breve lectura de su biografía y proceder al minuto de silencio. Concejál Fabricio Villamar.

CONCEJAL DR. FABRICIO VILLAMAR: Alcalde, me uno al pedido del Concejál Ponce; y, adicionalmente quisiera pedir la reconsideración de la decisión del Concejo

Secretaría
General del
Consejo

sobre la Cooperativa de Vivienda "Ferroviaria 28 de Noviembre", según el informe de la Unidad Regula tu Barrio, del 26 de febrero del 2014.

SEÑOR ALCALDE: Muy bien, agregamos ese tema. ¿Algún otro elemento? Muy bien, con esos elementos de incorporación del orden del día iniciamos esta sesión. Primer punto por favor.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA GENERAL:

- I. Himno a Quito.
- II. Minuto de silencio por el fallecimiento del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

SEÑOR ALCALDE: Quisiera solicitar al Concejal Pablo Ponce, que haga primero una lectura sintética, efectivamente, Marco Chiriboga fue un querido amigo quiteño, una persona extraordinaria, y me parece completamente adecuado, le iba hacer, tener ahora un momento de homenaje; y, luego, por supuesto, hay que recomendar su vocación y su vida al servicio de Quito, a los quiteños. Le pido al Concejal Ponce que, por favor, haga una síntesis de su biografía.

CONCEJAL DR. PABLO PONCE: Nació en Quito en 1958, murió a la edad de 66 años. Chiriboga Villaquirán fue durante su vida escritor, periodista, educador, además de quiteño de cepa, él mismo se autocalificaba como tal.

En su primera faceta publicó más de veinte obras, entre ellas, Breve Historia del Dolor; Vida, Pasión y Muerte de Eugenio Espejo; Premios Nobel de Medicina; Diccionario de Fobias; Diccionario de Manías, Su Primer Libro; Una Vez en Primavera, fue publicado por Editorial Oasis en México, Ediciones Iberoamericana de Madrid publicó el Poemario Centinelas en su Biblioteca de Autores Hispanoamericanos.

Fue un cronista y amante de Quito, ciudad por la que constantemente promovía el rescate de su identidad a través de datos históricos y de música nacional.

Se inicio en el periodismo, en el medio quiteño Ultimas Noticias, dirigió la sección literaria del Diario La Prensa en New York, también aportó a la Revista Business Week; y, dirigió la Sección Latinoamericana del Editorial Italiana Rizzoli; y, la Alemana Latinoamericana. También integró el Diario Mundial de Boston.

A su regreso, en el Ecuador, comenzó su propia empresa editorial Panorama, con la cual publicó varias revistas especializadas como: Panorama Médico, Panorama Económico, Panorama Agropecuario, entre otras.

No obstante, la actividad a la que dedicó mayor ahínco fue a la promoción de lo que denominaba quiteñidad a través de varios espacios, sobre todo en medios de comunicación.

Es una breve síntesis, señor Alcalde, todos nosotros, quienes conocimos a Marco Chiriboga sabemos de la fuerza como ser humano, la talla como gran quiteño, que a través de sus 66 años de vida fructífera dejó, gran parte de ese testimonio vivo son: la revitalización de los espacios públicos, los geranios en el Centro Histórico y en otros espacios de la ciudad, las escalinatas que tanto él hacía mención; y, lo importante, Alcalde, es que siempre luchó por una identidad de lo que es la quiteñidad y un ejemplo para todos nosotros en lo que practicó, siempre la equidad, la justicia, la igualdad, el amor por una ciudad que es una muestra de lo que un quiteño o quiteña puede hacer cuando ama y se compromete por ésta.

SEÑOR ALCALDE: Procedemos al minuto de silencio.

Se procede a guardar el minuto de silencio por el fallecimiento del señor Marco Espinosa Villaquirán.

18

III. Conocimiento y Resolución sobre las Actas de las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito:



EPMMOF
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad y
 Obras Públicas

Quito, 26 ABO. 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0685

SG

Arquitecto
 Alberto Rosero Cueva.
 Secretario de Ordenamiento Territorial Habilidad y Vivienda.
 García Moreno N2-57 y Sucre
 Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habilidad y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
 Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

19

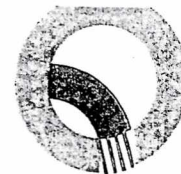
	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
 C.C: Gerencia UEP

2907005

15

ext 31546



49

EPMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Quito, 25 de Julio del 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0885

SG

Arquitecto
Alberto Rosero Cueva.
Secretario de Ordenamiento Territorial Habilidad y Vivienda.
García Moreno N2-57 y Sucre
Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habilidad y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

20

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
C.C: Gerencia UEP

66

14



EPMMOP
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad y
 Obras Públicas

Quito, 28 AGO. 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0685

SG

Arquitecto

Alberto Rosero Cueva.

Secretario de Ordenamiento Territorial Habitad y Vivienda.

García Moreno N2-57 y Sucre

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitad y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
 Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

21

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
 C.C: Gerencia UEP

13

EPMMOP

SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO

**NUMERO DE RUTA EXTERNA
TE-MAT-08380-14**

PROCEDENCIA

Archivo Metropolitano de Historia

ORTIZ ALONSO

NOMBRE

TIPO Y No. DE DOCUMENTO

Nomenclatura 75

FECHA DEL DOCUMENTO

05-AUG-14

REFERENCIA

FECHA DE RECEPCION

05-AUG-14 09:44:09

REMITO INFORME FAVORABLE PARA QUE LA CALLE S40D UBICADA EN EL BARRIO ORQUIDEAS Y 2 DE FEBRERO DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA LLEVE EL NOMBRE DE MARCO CHIRIBOGA VILLAGUIRAN (ACH)

EXO No. 10 HOJAS

TRATO No.

OBRA No.

EA	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
UNE:	LARREA CORDOVA NICANOR ALEJANDRO				
	Director de Subterramiento / Nomenclatura	05 AGO. 2014			
	proceder con el trámite pertinente				
	ING. FLORES : POR FAVOR TRAMITAR	06 AGO 2014 / 12:21			
	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	05 AGO 2014	12:15

[Signature]
06 AGO 2014 / 12:21

[Signature]
05 AGO 2014

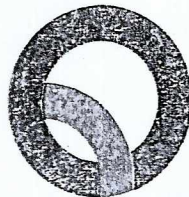
[Signature]
05 AGO 2014 12:15

TESTADO CON:

IO No.: FECHA: ESTADO DEL TRAMITE:

IOR No.: FECHA:

HIVADO EN: FECHA: CON ANEXOS:



Archivo
Metropolitano
de Historia

Administración
General

100-5 11 9:39

0-08380

Quito, julio 30 del 2014
Oficio Nro. 075- AMH/ 2014

Señor
Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público
de la EMMOP-Q
Ciudad.-

Señor Gerente:

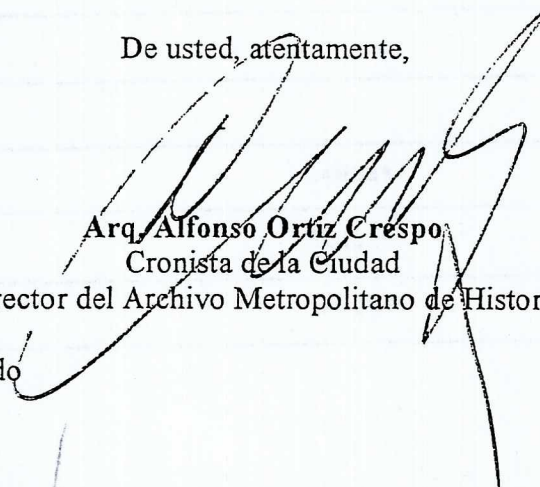
Aviso a usted recibo de su atento oficio UEP-DEAS 603 SG, de 29 de julio del año en curso, mediante el cual solicita mi informe para la colocación de un busto o la asignación de nomenclatura de la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, de la parroquia La Ecuatoriana, por el de Marco Chiriboga Villaquirán, propuesta hecha por el Concejal Pablo Ponce en la administración municipal anterior.

La Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Espacio Público considera factible oficializarlo, y que este despacho, por su parte, estima que puede ser aprobado.

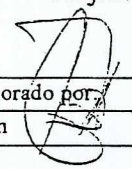
Emito, pues, INFORME FAVORABLE para que el nombre propuesto se le asigne a la mencionada calle del sector La Ecuatoriana, por lo que los datos para justificar esta nueva nomenclatura no hace falta repetirlos.

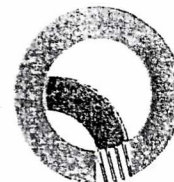
Devuelvo documentos remitidos.

De usted, atentamente,


Arq. Alfonso Ortiz Crespo
Cronista de la Ciudad
Director del Archivo Metropolitano de Historia

Adjto: lo indicado


Elaborado por
dchm



47

EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Quito, 29 JUL. 2014

HR: TE-MAT-05084-14

UEP-DEAS

0603 SG

Señor Arquitecto
Alfonso Ordoñez
Cronista de la Ciudad
Luis Cordero y Av. 10 de Agosto esquina
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. DCMPP-02025, en el cual se solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán, la Unidad de Espacio Público, ha realizado el análisis respectivo y pone a su consideración la propuesta de asignación vial para la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

A fin de oficializar esta propuesta, adjunto la ficha técnica, la solicitud del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, para su respectivo análisis y criterio.

Atentamente



Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo	2014-07-23	
Revisado por	Ing. Lorena Izurieta Z.	2014-07-23	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-07-23	

24

Anexo: 9 hojas

C.C: Gerencia UEP



64



EPMMC
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad
 y Obras Públicas

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO
 UNIDAD DE NOMENCLATURA

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA	
Calles e Intersecciones:	Calle Oe12, Calle Oe11, Calle Oe9C Francisco Becerra, Calle Ernesto Aiban, Calle Oe6c.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Orquideas, 2 de Febrero
Sector:	
Área Metropolitana:	1 - Urbana
Zona Metropolitana:	1 - Quitumbe
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	3- La Ecuatoriana
Nombres viales Típicos:	Personajes relevantes en la historia del Ecuador
Observaciones:	La vía propuesta inicia en la Calle Oe12 y su prolongación se convierte en pasaje sin salida.



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS	
Proponente(s):	Dr. Pablo Ponce
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Secretaría General de Concejo Metropolitano de Quito
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Homenaje en memoria del Dr. Chiriboga
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S40D
Nombre propuesto:	"CALLE S40D MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN"
DATOS BIOGRÁFICOS:	
Nacionalidad:	ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1948
Sexo:	masculino
Profesión/Ocupación:	escritor, periodista, educador
Fecha de Fallecimiento:	2014
Hechos Memorables	Marco Chiriboga, fue un quiteño de cepa como el mismo se calificaba, impulso la quiteñidad con la revitalización del espacio público con implantación de los geranios en el Centro Histórico; como escritor se distinguió con obras como: Vida, Pasión y Muerte de Eugenio Espejo, Breve historia del dolor, una vez en primavera entre otras; como periodista dirigió la sección literaria del Diario La Prensa en New York, Diario Mundial de Boston, Revista Business Week. Ya en el Ecuador comenzó su propia editorial llamada Panorama en la cual publicó varias revistas especializadas como Panorama Médico, Panorama Económico, Panorama Agropecuario, entre otras.
Verificación de recepción del nombre propuesto:	no existe

Elaborado por: María Teresa Tayo H.
 Revisado por: Ing. Lorena Izurieta Z.

Ing. Diego Maldonado R.
 DIRECTOR DE EDIFICACIONES, ACERAS, SOTERRAMIENTO,
 NOMENCLATURA Y PUBLICIDAD EXTERIOR

Fausto Alejandro Cordovez T.
 GERENTE DE LA UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO (S).

46

EPMMOP	SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO	NUMERO DE RUTA EXTERNA TE-MAT-05084-14
---------------	--	---

PROCEDENCIA Secretaría General del Concejo	NOMBRE ANDRADE PATRICIA
---	----------------------------


TIPO Y No. DE DOCUMENTO Busto 929	FECHA DEL DOCUMENTO 06-MAY-14	REFERENCIA	FECHA DE RECEPCION 06-MAY-14 12:05:45
--------------------------------------	----------------------------------	------------	--

SUNTO REMITE PEDIDO CONCEJAL DR PABLO PONCE SOLICITA COLOCACION DE UN BUSTO Y/O ASIGNACION DE NOMENCLATURA EN HOMENAJE DE LA MEMORIA DEL SR MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN (Jg)

NEXO No. 6 HOJAS
CONTRATO No.

REA	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
GG	PINTO TROYA GERMANICO ALFREDO				

Ing. Lorena Izurieta 07 MAYO 2014 *[Signature]*

 GERENCIA GENERAL
06 MAY 2014

[Handwritten: JEP]

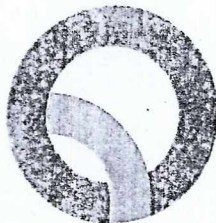
no se coordinar con Munio para la elaboracion de la propuesta de denominacion
 INTERESTADO CON: *[Handwritten: vial con el nombre propuesto.]*

INICIO No.: FECHA: 8 de mayo 2014 *[Signature]* ESTADO DEL TRAMITE:

REPORTE MORANDO No.: FECHA:

RECHIVADO EN: FECHA: CON ANEXOS:

[Handwritten signature]



Secretaría
General del
Concejo

SG

0328

05 MAY 2014

0.05021


Ingeniero
Germánico Pinto
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente

De mi consideración:

Atendiendo el oficio No. DCMPP-02025 del Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano, recibido en esta Secretaría el 5 de mayo de 2014, me permito trasladar a usted el pedido del referido edil quien solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

cc: Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano



Dr. Pablo Ponce C.
CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. DCMPP-02025

Doctora
PATRICIA ANDRADE BAROJA
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Acuso recibo del Oficio SG 0871 recibido en mi despacho el 25 de abril del año en curso. Debo manifestarle que en Sesión Ordinaria de Concejo Metropolitano del 27 de Febrero del 2013 pedí minuto de silencio y mocióné colocar un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al Señor MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRÁN.

Adjunto encontrará las cuatro primeras hojas del Acta de la Sesión donde se corrobora lo dicho y las intervenciones del Señor Alcalde y del Cronista de la Ciudad.

Reconocido por su gentileza, me suscribo de Ud.,

Atentamente,


DR. PABLO PONCE C.
CONCEJAL METROPOLITANO

ERJ
30-04-14

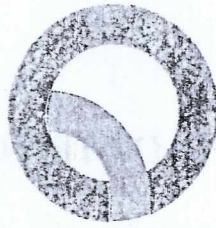
CONCEJO
METROPOLITANO
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 5 MAY 2014
HORA: 10:19
FIRMA RECEPCIÓN: DR
NUMERO HOJA: 48

28

07

62



Secretaría
General del
Concejo

SG 0871

Doctor
Pablo Ponce
Concejal Metropolitano
Presente

Handwritten notes in the top right corner, including the name "Pablo Ponce" and other illegible text.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento en la sesión ordinaria de 9 de mayo de 2013, se incluyó en el orden del día un minuto de silencio en memoria del señor Marco Espinosa Villaquirán, procediendo de inmediato a continuar con el tratamiento del orden del día.

En virtud de lo anterior, no se registra en esta Secretaría una resolución que disponga a las dependencias municipales el inicio de los trámites de colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al Sr. Espinosa, sin perjuicio de lo cual, esto puede proceder con una solicitud por escrito de su parte.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

Handwritten notes at the bottom right, including the date "25-05-13" and the name "Patricia Andrade Baroja".



Secretaría
General del
Concejo

44

ACTA No. 04 - O

SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2014.

SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL JUEVES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. AUGUSTO BARRERA GUARDERAS, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 2. DR. MANUEL BADILLO | CONCEJAL |
| 3. ARQ. PATRICIA BELTRÁN | CONCEJALA |
| 4. ING. MANUEL BOHÓRQUEZ | CONCEJAL |
| 5. LIC. FREDDY HEREDIA | CONCEJAL |
| 6. DRA. BEATRIZ LEÓN | CONCEJALA |
| 7. PROF. LUISA MALDONADO | CONCEJALA |
| 8. LIC. SARA NOIASCO | CONCEJALA |
| 9. ARTES. MARCO PONCE | CONCEJAL |
| 10. DR. PABLO PONCE | CONCEJAL |
| 11. SRA. MARÍA BELÉN PUNINA | CONCEJALA |
| 12. LIC. EDY SÁNCHEZ | CONCEJAL |
| 13. SRA. MACARENA VALAREZO | CONCEJALA |
| 14. DR. FABRICIO VILLAMAR | CONCEJAL |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

- | | |
|------------------------------|---|
| ECON. RUBÉN FLORES | ADMINISTRADOR GENERAL |
| DR. ERNESTO GUARDERAS | PROCURADOR METROPOLITANO |
| ABG. PATRICIA ANDRADE BAROJA | SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO |

30

39

61



ABG. JOSÉ LUIS ARCOS ALDÁS

PROSECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes, señoras y señores Concejales, señoras y señores que nos acompañan en esta sesión; es una alegría retomar las funciones, les agradezco mucho, entiendo que el Concejo no ha funcionado durante este período, la campaña electoral ha terminado, nos reintegramos como debe ser a nuestras funciones de cariño a esta ciudad y de pensar por el futuro que construimos con nuestras acciones. Sírvase constatar el quórum.

SECRETARIA GENERAL: Buenas tardes, señor Alcalde, me permito informarle que contamos con la presencia de catorce señoras y señores Concejales, por lo tanto tenemos el quórum para dar inicio a esta sesión.

SEÑOR ALCALDE: En consideración el orden del día. Concejal Pablo Ponce.

CONCEJAL DR. PABLO PONCE: Señor Alcalde, compañeras y compañeros del Concejo, ciudadanía en general, quisiera pedir un minuto de silencio, la semana anterior falleció Marco Chiriboga Villaquirán, un quiteñísimo y del que todos conocemos su gran trayectoria, por lo que señor Alcalde quisiera solicitarle un minuto de silencio; y, luego solicitar la posibilidad de leer su hoja de vida, que es bastante nutrida y dice mucho de lo que un quiteño comprometido puede hacer por su ciudad y la ciudadanía en general; y, solicitar que a futuro, luego del informe del Cronista de la Ciudad, se coloque un busto, de este gran hombre que ha dejado de existir la semana anterior, en donde corresponda.

SEÑOR ALCALDE: Con mucho gusto. Después del himno podríamos hacer una breve lectura de su biografía y proceder al minuto de silencio. Concejal Fabricio Villamar.

CONCEJAL DR. FABRICIO VILLAMAR: Alcalde, me uno al pedido del Concejal Ponce; y, adicionalmente quisiera pedir la reconsideración de la decisión del Concejo



Secretaría
General del
Consejo

43

sobre la Cooperativa de Vivienda "Ferroviaria 28 de Noviembre", según el informe de la Unidad Regula tu Barrio, del 26 de febrero del 2014.

SEÑOR ALCALDE: Muy bien, agregamos ese tema. ¿Algún otro comentario? Muy bien, con esos elementos de incorporación del orden del día iniciamos esta sesión. Primer punto por favor.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA GENERAL:

- I. Himno a Quito.
- II. Minuto de silencio por el fallecimiento del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

SEÑOR ALCALDE: Quisiera solicitar al Concejal Pablo Ponce, que haga primero una lectura sintética, efectivamente, Marco Chiriboga fue un querido: imo quiteño, una persona extraordinaria, y me parece completamente adecuado, le iba hacer, tener ahora un momento de homenaje; y, luego, por supuesto, hay que recomendar su vocación y su vida al servicio de Quito, a los quiteños. Le pido al Concejal Ponce que, por favor, haga una síntesis de su biografía.

CONCEJAL DR. PABLO PONCE: Nace en Quito, en 1948, muere a la edad de 66 años. Chiriboga Villaquirán fue durante su vida escritor, periodista, educador, además de quiteño de cepa, él mismo se autocalificaba como tal.

En su primera faceta publicó más de veinte obras, entre ellas, Breve Historia del Dolor; Vida, Pasión y Muerte de Eugenio Espejo; Premios Nobel de Medicina; Diccionario de Fobias; Diccionario de Manías, Su Primer Libro; Una Vez en Primavera, fue publicado por Editorial Oasis en México, Ediciones Iberoamericana de Madrid publicó el Poemario Centinelas en su Biblioteca de Autores Hispanoamericanos.

[Handwritten signature]

32

60



Fue un cronista y amante de Quito, ciudad por la que constantemente promovía el rescate de su identidad a través de datos históricos y de música nacional.

Se inicio en el periodismo, en el medio quiteño Ultimas Noticias, dirigió la sección literaria del Diario La Prensa en New York, también aportó a la Revista Business Week; y, dirigió la Sección Latinoamericana del Editorial Italiana Rizzoli; y, la Alemana Latinoamericana. También integró el Diario Mundial de Boston.

A su regreso, en el Ecuador, comenzó su propia empresa editorial Panorama, con la cual publicó varias revistas especializadas como: Panorama Médico, Panorama Económico, Panorama Agropecuario, entre otras.


No obstante, la actividad a la que dedicó mayor ahínco fue a la promoción de lo que denominaba quiteñeidad a través de varios espacios, sobre todo en medios de comunicación.

Es una breve síntesis, señor Alcalde, todos nosotros, quienes conocimos a Marco Chiriboga sabemos de la fuerza como ser humano, la talla como gran quiteño, que a través de sus 66 años de vida fructífera dejó, gran parte de ese testimonio vivo son: la revitalización de los espacios públicos, los geranios en el Centro Histórico y en otros espacios de la ciudad, las escalinatas que tanto él hacía mención; y, lo importante, Alcalde, es que siempre luchó por una identidad de lo que es la quiteñeidad y un ejemplo para todos nosotros en lo que practicó, siempre la equidad, la justicia, la igualdad, el amor por una ciudad que es una muestra de lo que un quiteño o quiteña puede hacer cuando ama y se compromete por ésta.

SEÑOR ALCALDE: Procedemos al minuto de silencio.

Se procede a guardar el minuto de silencio por el fallecimiento del señor Marco Espinosa Villaquirán.

III. Conocimiento y Resolución sobre las Actas de las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito:



3510-14



Quito, 30 DIC. 2015

05 ENE 2016

H.R. TE-MAT-10826-15 3526 GG

SG - 0023

Doctor
Edison Yépez Vinuesa
Subprocurador Metropolitano (e)
García Moreno N2-57 y Sucre
Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de continuar con el proceso de oficialización de la calle "S40D Marco Chiriboga Villaquirán" y atendiendo a la solicitud enviada con oficio No. 3510-2014 de Subprocuraduría Metropolitana, remito una copia con el listado de asistentes al evento de socialización con la propuesta de nomenclatura para la referida calle.

Atentamente,

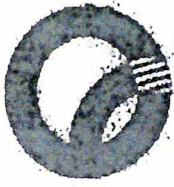
Ing. Alejandro Larrea Córdova
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Elaborado por:	Ing. María Teresa Tayo H.	
Revisado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	
Aprobado por:	Ing. Walter Bernal B.	
Fecha:	28-12-2015	

Adjunto: Antecedente y documentación solicitada (42 fojas)

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 PROCURADURÍA METROPOLITANA
 Fecha: - 6 ENE 2016
 Hora: 12:11
 Firma de recepción: M

59



EPM MOP
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad y
 Obras Públicas

Lista de Asistencia
 Evento de Socialización
 Mantenimiento/Rehabilitación Vial

Nombre de la Intervención:

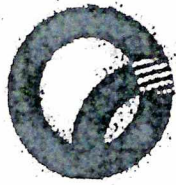
CON VOTIVIA A LAS COMUNIDADES

Fecha:

08-06-2014

POR MOTIVO DE SISTEMA NOMENCLATURA

Nombres y Apellidos	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
JOSE VEGA	170471158-5	0967939159	_____	
CAIEN SUQUIMARCA	1716882606	0986042465	_____	
MILIFOLYANACHAYO	171949160-5	NO TIENE TELEFONO	_____	
SILVIA GUMBRI	NO SABE	NO TIENE	_____	
CLEVER RRAJACOS	1725060006	0981672208	_____	
ELSE YANACHAYO	NO SABE	NO TIENE	_____	



EPMOP
 Empresa Pública
 Metropolitana de Movilidad y
 Obras Públicas

Lista de Asistencia
 Evento de Socialización
 Mantenimiento/Rehabilitación Vial

Nombre de la Intervención: *Nomenclatura (consecutiva)*
 Fecha: *09 Junio / 2014* Nuevo Sistema de Nomenclatura Vial

Nombres y Apellidos	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
<i>Maria Yanacillo</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>[Signature]</i>
<i>OSVANDO UCAJON</i>	<i>1002418091</i>	<i>NO TIENE</i>	<i>—</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Maria Guambi</i>	<i>1705788493</i>	<i>0981553683</i>	<i>"</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Luzmila Lullona</i>	<i>1712462454</i>	<i>0992521367</i>	<i>"</i>	<i>[Signature]</i>



EPMMOP
Ente Promotor Municipal
de Obras Públicas y
Metropolitano de
Movilidad y Obras
Públicas

Lista de Asistencia
Evento de Socialización
Mantenimiento/Rehabilitación Vial

Nombre de Intervención: Nomenclatura Nuevos Sistema de Nomenclaturas Vial
Fecha: 09 Junio 2014 (comunicación)

Nombres y Apellidos	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Ricardo Pevallos	1709609687	2381820		"
Nidia Lamina	"	0986192842		"
Enrique Espinosa	1700621335	2380616	"	
Rosa Paredes	0400821591	2382137	"	
Rosa Cochazo	1708091051	2380919	"	
Nerevez Cubal	0904234838	2381243	"	
Ximena Guambi	1720473147	2381249	"	

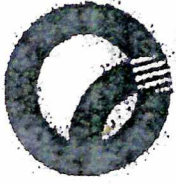


EPMMOP
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad y
 Obras Públicas

Lista de Asistencia
 Evento de Socialización
 Mantenimiento/Rehabilitación Vial

Nombre de la Intervención: *RENOVACION DE LA COMUNIDAD POR MOTIVO DEL SISTEMA NOMENCLATURA*
 Fecha: *06-06-2014*

Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
<i>OLGA GUMBI</i>	<i>170814563-4</i>	<i>NO TIENE</i>	<i></i>	<i>OG</i>
<i>CESEI CUSHBI</i>	<i>170475174-0</i>	<i>NO TIENE</i>	<i></i>	<i>[Signature]</i>
<i>TERESA SIMONA</i>	<i>1721151378</i>	<i>0981930622</i>	<i></i>	<i>[Signature]</i>
<i>Monica Ruz</i>	<i>1750-17930-7</i>	<i>099703391</i>	<i></i>	<i>Monica Ades</i>



EPMOP
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad y
 Obras Públicas

Lista de Asistencia
 Evento de Socialización
 Mantenimiento/Rehabilitación Vial

Nombre de la Intervención: Comunicación a la comunidad para el Sistema de Nomenclaturas
 Fecha: 09-06-2014

Nombres y Apellidos	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
CRISTINA GUSCHMAN	1709672867	2380540		<i>[Signature]</i>
MARIA SIMBÓDIS	1706057203	0998318167		<i>[Signature]</i>
MARIA GUSCHMAN	1707346571	2380836		<i>[Signature]</i>
LUIS TIPIANTISA	1720585337	098101135		<i>[Signature]</i>
LUZMILA GUSMAN	070074702-0	0990528197		<i>[Signature]</i>
ELIAS FERRARDEI	0703919423	0969631246		<i>[Signature]</i>
SICILIO AUCESTIN	1001103397	2381334		<i>[Signature]</i>
SILVIA SUCHARDI	1709586018	2381632		<i>[Signature]</i>
DOLORES SUCHARDI	1714713078	2912256		<i>[Signature]</i>
ALEXANDER HONJE	1716064652	0997081121		<i>[Signature]</i>

[Signature] 54

34

0010326

2015 DIC 16



PROCURADURÍA
METROPOLITANA

Expediente Procuraduría Metropolitana No. 3510-2014

Ingeniero
Alejandro Larrea
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
Presente

17 DIC 2015

De mi consideración:

A fin de continuar con el trámite relacionado con la asignación de nomenclatura de la Calle S40D, con el nombre de Marco Chiriboga Villaquiran, ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero de la parroquia La Ecuatoriana, Procuraduría Metropolitana previo a emitir el criterio legal correspondiente, requiere se remita los documentos que demuestren la difusión de la propuesta de nomenclatura entre los moradores de los barrios involucrados.

Atentamente,

Dr. Edison Yépez Vinueza
SUBPROCURADOR METROPOLITANO (e)

Adjunto expediente completo (36)

	Nombres	Fecha	Firma/Sumilla
Elaborado por	Patricio Guerrero	14-12-2015	

Quito, 13 OCT. 2014

HR: TE -MAT-10535-14

UEP-DEAS

0863

SG

Doctora
Rosario Moreno
Abogada de la Procuraduría Metropolitana de Quito.
Venezuela y Chile, Palacio Municipal
Presente



De mi consideración:

Conforme a lo solicitado en el oficio No. 3510-2014 de Procuraduría Metropolitana, en el cual solicita el informe de la EPMOP y el proyecto de Ordenanza relacionado con la designación vial S40D como "calle S40D Marco Chiriboga Villaquirán", ubicada en los Barrios Orquídeas y 2 de Febrero, de la parroquia La Ecuatoriana, al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Con fecha 6 de mayo 2014, la Secretaría General del Concejo, atendiendo la solicitud del Dr. Pablo Ponce, remite a la EPMOP, el pedido de colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura vial en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán.
2. El área de Nomenclatura de la Unidad de Espacio Público - EPMOP, luego del análisis respectivo propone considerar a la calle S40D con dicha denominación.
3. A fin de oficializar esta propuesta, la Unidad de Espacio Público de la EPMOP, pone en consideración del Cronista de la Ciudad y las dependencias respectivas para su análisis y aprobación, ver documentación anexa.

34

Por lo antes expuesto y conforme al procedimiento de oficialización de nombres, adjunto el proyecto de Ordenanza solicitado.

Atentamente,

Ing. Alejandro Larrea Córdova
Gerente de la Unidad de Espacio Público.

Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-10-13	
Revisado por	Ing. Lorena Izurieta Z.	2014-10-13	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-10-13	

Anexo: antecedente 33 hojas- proyecto de ordenanza.
C.C: Gerencia UEP

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS EPMOP

33

Visto el Informe No. IC.....de.....de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial y;

CONSIDERANDO

Que: El Dr. Pablo Ponce solicita la colocación de un busto y/o la asignación de nomenclatura vial en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán;

Que: La Unidad de Espacio Público luego del análisis respectivo, ha considerado a la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito con el nombre "**MARCO CHIRIBOGA VILLAQUÍRAN**" basándose en la documentación enviada por el peticionario.

Que: El Arq. Alfonso Ortiz Crespo, en calidad de Cronista de la Ciudad ha emitido el informe favorable a través del Oficio Nro. 075-AMH/ 2014 del Archivo Metropolitano de Historia con fecha 30 de julio del 2014.

Que: La Secretaría de Territorio, mediante oficio No. STHV-DMGT 004017, emite el Informe Técnico Favorable para que se denomine a la calle S40D con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

De conformidad con lo que establecen los Arts. P2 literal c) 230 y 232 del Código Municipal,

EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

EXPIDE:

LA ORDENANZA DE DESIGNACION VIAL
"CALLE S40D MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRÁN"
UBICADA EN LOS BARRIOS ORQUÍDEAS Y 2 DE FEBRERO PERTENECIENTES A LA PARROQUIA LA ECUATORIANA DE LA CIUDAD DE QUITO.

Art. 1 Designase a la Calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito con el nombre de "**Calle S40D Marco Chiriboga Villaquirán**".

Art. 2 La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano el.....

Dra. Daniela Chacón.

Dr. Tomas Bustamante.

PRIMERA VICEPRESIDENTA
DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO

SECRETARIO GENERAL
DEL CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO


MT/LI/AL

FPMOP			SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO			NUMERO DE RUTA EXTER		
PROCEDENCIA						NOMBRE		
TIPO Y No. DE DOCUMENTO		FECHA DEL DOCUMENTO		REFERENCIA	FECHA DE RECEPCION			
1310		21-001-14		RC. 3577	14/10/2014			
<p>OBJETO: CUMPLIR CRITERIO LEGAL DENUNCIACION DE LA CALLE 340 TUBIADA EN LOS BARRIOS LOS CAJONES Y 2 DE MARZO, EN EL NOMBRE DEL Sr MARCO CHIRIBOGA Y EL Sr. RAFAEL DIAZ DE LA ORO, EN EL IMPORTE DE \$ 1.100.000.000.</p>								
ANEXO No.						OBRA No.		
CONTRATO No. 01 HONORARIOS								
AREA	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA			
JARAMILLO TOGAR FRED Y PATRICIO								
<p>VEP: Remitir informacion solicitada por procuraduria</p>								
DECS/Nomenclatura				02 OCT. 2014	10/10/2014			
<p>atender conforme nota inserta por el Sr Gerente G.</p>								
<p>F.B. Lorena: proceder con el tramite respectivo.</p>						02 OCT 2014 1345		
<p>Terre, favor enviar el proyecto de Ord. adjuntando el informe.</p>								
OFICIO No.	FECHA		ESTADO DEL TRAMITE		01			
MEMORANDO No.	07-10-2014		4 de octubre 2014					
ARCHIVADO EN.	FECHA		CON ANEXOS					

3510-14

Quito,

Oficio No. STHV-DMGT 004017

Doctor
Rómulo García
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente

Señor Procurador:

Mediante oficio No. TE-MAT-08380-14 UPEB-DEAS 0685 SG (H.C. 2014-107655) de fecha 18-08-2014, el señor Fausto Alejandro Cordovez, Gerente de la Unidad de Espacio Público (S) envía el proyecto de Ordenanza para la denominación de la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

Al respecto, y en base al Ofc. No. 075-AMH 2014 del 30 de julio del 2014 emitido por el Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de Cronista de la Ciudad, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite Informe Técnico Favorable para que se denomine a la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán, por lo que remito la documentación recibida para que continúe con el proceso correspondiente.

Atentamente,

Arq. Hugo Chacón Cobo
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION TERRITORIAL
SECRETARIA DE TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
Elaborado por:	Luis Jácome	2014-09-16	
Revisado por:	Arq. Carlos Quezada		

Eugenia S.
2014-09-16

Stamp: 25 SEP 2014
9448
Pal

03

48

28

32

10

10

10

EPMMOP

2014 OCT -1 11 9:27

0210535



PROCURADURÍA
METROPOLITANA

30

EXPEDIENTE No.3510-2014

Ingeniero
Patricio Jaramillo Tobar
GERENTE GENERAL EPMMOP
Ciudad.-

23 SEP 2014

De mi consideración:

Antes de emitir el criterio legal en relación a la denominación de la calle S40D, ubicada en los barrios Orquideas y 2 de febrero con el nombre del señor Marco Chiriboga Villaquirán, solicito comedidamente que de manera urgente se haga llegar a esta dependencia el proyecto de Ordenanza y el informe de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP).

Atentamente,

Dra. Rosario Moreno
Abogada de la Procuraduría Metropolitana

Adjunto Expediente

02

Página 1 de 1

47

27

31

Quito, 28 AGO. 2014

HR: TE -MAT-08380-14 UEP-DEAS 0685 SG

Arquitecto
 Alberto Rosero Cueva.
 Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.
 García Moreno N2-57 y Sucre
 Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,


 Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
 Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

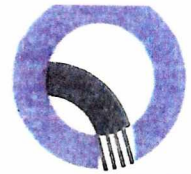


	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
 C.C: Gerencia UEP

04

46



28

EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Quito, 25 de Julio del 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0685

SG

Arquitecto

Alberto Rosero Cueva.

Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.

García Moreno N2-57 y Sucre

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.

Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

05

Anexo antecedente 12 hojas
C.C: Gerencia UEP

29 45

Quito, 26 AGL 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0685

SG

Arquitecto

Alberto Rosero Cueva.

Secretario de Ordenamiento Territorial Habilidad y Vivienda.

García Moreno N2-57 y Sucre

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habilidad y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.

Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
 C.C: Gerencia UEP

26

EPMMOP	SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO	NUMERO DE RUTA EXTERNA TE-MAT-08380-14
---------------	--	--

PROCEDENCIA: Archivo Metropolitano de Historia OPT. Z. ALONSO NOMBRE

TIPO Y No. DE DOCUMENTO: Nomenclatura ... 75 FECHA DEL DOCUMENTO: 05-AUG-14 REFERENCIA: FECHA DE RECEPCION: 05-AUG-14 09:44:09

REMITO INFORME FAVORABLE PARA QUE LA CALLE S43D UBICADA EN EL BARRIO ORQUIDEAS Y 2 DE FEBRERO DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA LLEVE EL NOMBRE DE MARCO CHIRIBOGA VILLAGUIRAN (ACH)

No. 70 HOJAS
ATO No.

OBRA No.	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
	JNEP	LARREA CORDOVA NICANOR ALEJANDRO			
	Direccion de Soterramiento / Nomenclatura			05 AGO. 2014	
	vender con el tramite pertinente				
	ING. FLORES ; POR FAVOR TRAMITAR			06 AGO 2014	12:21
				05 AGO 2014	12:15
ESTADO CON:					
IO No.:		FECHA:		ESTADO DEL TRAMITE:	
ANDO No.:		FECHA:			
IVADO-EN:		FECHA:		CON ANEXOS:	

[Handwritten signature]

07

27

01

43



Administración
General

Archivo
Metropolitano
de Historia

25

U-08380

Quito, julio 30 del 2014
Oficio Nro. 075- AMH/ 2014

Señor
Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público
de la EMMOP-Q
Ciudad.-

Señor Gerente:

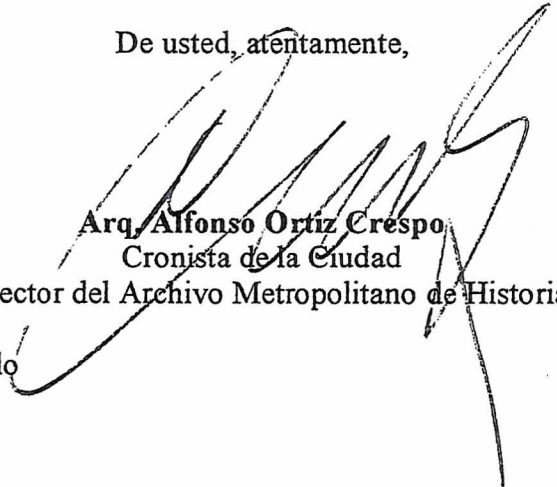
Aviso a usted recibo de su atento oficio UEP-DEAS 603 SG, de 29 de julio del año en curso, mediante el cual solicita mi informe para la colocación de un busto o la asignación de nomenclatura de la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, de la parroquia La Ecuatoriana, por el de Marco Chiriboga Villaquirán, propuesta hecha por el Concejal Pablo Ponce en la administración municipal anterior.

La Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Espacio Público considera factible oficializarlo, y que este despacho, por su parte, estima que puede ser aprobado.

Emito, pues, INFORME FAVORABLE para que el nombre propuesto se le asigne a la mencionada calle del sector La Ecuatoriana, por lo que los datos para justificar este nueva nomenclatura no hace falta repetirlos.

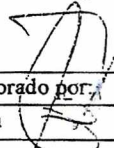
Devuelvo documentos remitidos.

De usted, atentamente,


Arq. Alfonso Ortiz Crespo
Cronista de la Ciudad

Director del Archivo Metropolitano de Historia

Adjto: lo indicado


Elaborado por:
dchm



08

26

02

42

Quito, 29 JUL. 2014

HR: TE-MAT-05084-14

UEP-DEAS

0603 SG


Señor Arquitecto
 Alfonso Ordoñez
 Cronista de la Ciudad
 Luis Cordero y Av. 10 de Agosto esquina
 Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. DCMPP-02025, en el cual se solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán, la Unidad de Espacio Público, ha realizado el análisis respectivo y pone a su consideración la propuesta de asignación vial para la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

A fin de oficializar esta propuesta, adjunto la ficha técnica, la solicitud del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, para su respectivo análisis y criterio.

Atentamente

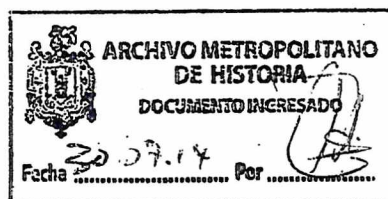


Fausto Alejandro Cordovez T.
 Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo	2014-07-23	
Revisado por	Ing. Lorena Izurieta Z.	2014-07-23	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-07-23	

Anexo: 9 hojas

C.C: Gerencia UEP



09

25

03


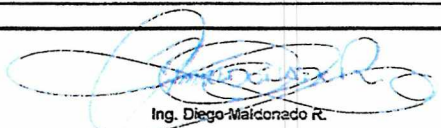
41

22

0210

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO
UNIDAD DE NOMENCLATURA

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA	
Calles e Intersecciones:	Calle Oe12, Calle Oe11, Calle Oe9C Francisco Becerra, Calle Ernesto Alban, Calle Oe6c.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Orquídeas, 2 de Febrero
Sector:	
Área Metropolitana:	1 - Urbana
Zona Metropolitana:	1 - Quitumbe
Parroquia(s)urbana(s) rural(es):	3- La Ecuatoriana
Nombres viales Típicos:	Personajes relevantes en la historia del Ecuador
Observaciones:	La vía propuesta inicia en la Calle Oe12 y su prolongación se convierte en pasaje sin salida.
CROQUIS DE UBICACIÓN	
	
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS	
Proponente(s):	Dr. Pablo Ponce
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Secretaría General de Concejo Metropolitano de Quito
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Homenaje en memoria del Dr. Chiriboga
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S40D
Nombre propuesto:	"CALLE S40D MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN"
DATOS BIOGRÁFICOS:	
Nacionalidad:	ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1948
Sexo:	masculino
Profesión/Ocupación:	escritor, periodista, educador
Fecha de Fallecimiento:	2014
Hechos Memorables	<p>Marco Chiriboga, fue un quiteño de cepa como el mismo se calificaba, impulso la quiteñidad con la revitalización del espacio público con implantación de los geranios en el Centro Histórico; como escritor se distinguió con obras como: Vida, Pasión y Muerte de Eugenio Espejo, Breve historia del dolor, una vez en primavera entre otras; como periodista dirigió la sección literaria del Diario La Prensa en New York, Diario Mundial de Boston, Revista Business Week.</p> <p>Ya en el Ecuador comenzó su propia editorial llamada Panorama en la cual publicó varias revistas especializadas como Panorama Médico, Panorama Económico, Panorama Agropecuario, entre otras.</p>
Verificación de repetición del nombre propuesto:	no existe
Elaborado por: María Teresa Tayo H.	 Ing. Diego Maiconado R. DIRECTOR DE EDIFICACIONES, ACERAS, SOTERRAMIENTO, NOMENCLATURA Y PUBLICIDAD EXTERIOR
Revisado por: Ing. Lorena Izurieta Z.	
Fausto Alejandro Cordovez T. GERENTE DE LA UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO (S).	

10

24

04

40

EPIMMOP	SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO	NUMERO DE RUTA EXTERNA TE-MAT-05084-14
PROCEDENCIA Secretaría General del Consejo	NOMBRE ANDRADE PATRICIA	
TIPO Y No. DE DOCUMENTO Busto 929	FECHA DEL DOCUMENTO 06-MAY-14	REFERENCIA FECHA DE RECEPCION 06-MAY-14 12:05:45

REMITO PEDIDO CONCEJAL DR PABLO PONCE SOLICITA COLOCACION DE UN BUSTO Y/O ASIGNACION DE NOMENCLATURA EN HOMENAJE DE LA MEMORIA DEL SR MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN (Jg)

EXO No. 6 HOJAS
NTRATO No.

EA	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
GG	PINTO TROYA GERMANICO ALFREDO				
	<i>Ing. Lorena Izurieta</i>	07 MAYO 2014	<i>[Signature]</i>		
			GERENCIA GENERAL	06 MAY 2014	
			UJP		

trabaja coordinar con Manio para la elaboración de la propuesta de denominación

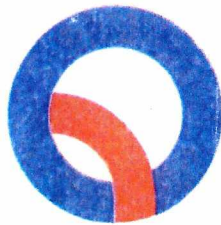
ESTADO CON: *vial con el nombre propuesto.*

NO No.:	FECHA: 8 de mayo 2014	ESTADO DEL TRAMITE:
ORANDO No.:	FECHA:	
HIVADO EN:	FECHA:	CON ANEXOS:

11

23

35



Secretaría
General del
Concejo

SG

0029

05 MAY 2014

0.0508

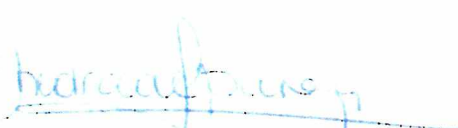
Ingeniero
Germánico Pinto
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente

De mi consideración:

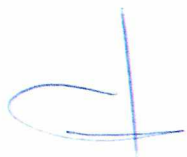
Atendiendo el oficio No. DCMPP-02025 del Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano, recibido en esta Secretaría el 5 de mayo de 2014, me permito trasladar a usted el pedido del referido edil quien solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

cc: Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano



12

22

36

38

20

0021



Dr. Pablo Ponce C.
CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. DCMPP-02025

Doctora
PATRICIA ANDRADE BAROJA
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Acuso recibo del Oficio SG 0871 recibido en mi despacho el 25 de abril del año en curso. Debo manifestarle que en Sesión Ordinaria de Concejo Metropolitano del 27 de Febrero del 2013 pedí minuto de silencio y mocioné colocar un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al Señor MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRÁN.

Adjunto encontrará las cuatro primeras hojas del Acta de la Sesión donde se corrobora lo dicho y las intervenciones del Señor Alcalde y del Cronista de la Ciudad.

Reconocido por su gentileza, me suscribo de Ud.,

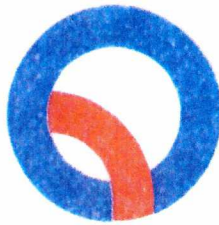
Atentamente,

DR. PABLO PONCE C.
CONCEJAL METROPOLITANO

ERJ
30-04-14

CONCEJO METROPOLITANO
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 5 MAY 2014
HORA: 14:19
FIRMA RECEPCIÓN: ERJ
NUMERO HOJA: 13



Secretaría
General del
Concejo

SG 0871

23 ABR 2014

19

Doctor
Pablo Ponce
Concejal Metropolitano
Presente

SECRETARÍA
GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
QUITO

De mi consideración:

Como es de su conocimiento en la sesión ordinaria de 9 de mayo de 2013, se incluyó en el orden del día un minuto de silencio en memoria del señor Marco Espinosa Villaquirán, procediendo de inmediato a continuar con el tratamiento del orden del día.

En virtud de lo anterior, no se registra en esta Secretaría una resolución que disponga a las dependencias municipales el inicio de los trámites de colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al Sr. Espinosa, sin perjuicio de lo cual, esto puede proceder con una solicitud por escrito de su parte.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

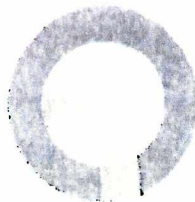
25.04.14
11:45
Cecilia Sanguino

14

20

38

36



Secretaría
General del
Concejo

18

ACTA No. 04 - O

SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2014.

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL JUEVES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. AUGUSTO BARRERA GUARDERAS, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 2. DR. MANUEL BADILLO | CONCEJAL |
| 3. ARQ. PATRICIA BELTRÁN | CONCEJALA |
| 4. ING. MANUEL BOHÓRQUEZ | CONCEJAL |
| 5. LIC. FREDDY HEREDIA | CONCEJAL |
| 6. DRA. BEATRIZ LEÓN | CONCEJALA |
| 7. PROF. LUISA MALDONADO | CONCEJALA |
| 8. LIC. SARA NOLASCO | CONCEJALA |
| 9. ARTES. MARCO PONCE | CONCEJAL |
| 10. DR. PABLO PONCE | CONCEJAL |
| 11. SRA. MARÍA BELÉN PUNINA | CONCEJALA |
| 12. LIC. EDDY SÁNCHEZ | CONCEJAL |
| 13. SRA. MACARENA VALAREZO | CONCEJALA |
| 14. DR. FABRICIO VILLAMAR | CONCEJAL |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

- | | | |
|------------------------------|---|----|
| ECON. RUBÉN FLORES | ADMINISTRADOR GENERAL | 15 |
| DR. ERNESTO GUARDERAS | PROCURADOR METROPOLITANO | |
| ABG. PATRICIA ANDRADE BAROJA | SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO | |

09

19

35

18

ABG. JOSÉ LUIS ARCOS ALDÁS

PROSECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes, señoras y señores Concejales, señoras y señores que nos acompañan en esta sesión; es una alegría retomar las funciones, les agradezco mucho, entiendo que el Concejo no ha funcionado durante este período, la campaña electoral ha terminado, nos reintegramos como debe ser a nuestras funciones de cariño a esta ciudad y de pensar por el futuro que construimos con nuestras acciones. Sírvase constatar el quórum.

SECRETARIA GENERAL: Buenas tardes, señor Alcalde, me permito informarle que contamos con la presencia de catorce señoras y señores Concejales, por lo tanto tenemos el quórum para dar inicio a esta sesión.

SEÑOR ALCALDE: En consideración el orden del día. Concejal Pablo Ponce.

CONCEJAL DR. PABLO PONCE: Señor Alcalde, compañeras y compañeros del Concejo, ciudadanía en general, quisiera pedir un minuto de silencio, la semana anterior falleció Marco Chiriboga Villaquirán, un quiteñísimo y del que todos conocemos su gran trayectoria, por lo que señor Alcalde quisiera solicitarle un minuto de silencio; y, luego solicitar la posibilidad de leer su hoja de vida, que es bastante nutrida y dice mucho de lo que un quiteño comprometido puede hacer por su ciudad y la ciudadanía en general; y, solicitar que a futuro, luego del informe del Cronista de la Ciudad, se coloque un busto, de este gran hombre que ha dejado de existir la semana anterior, en donde corresponda.

SEÑOR ALCALDE: Con mucho gusto. Después del himno podríamos hacer una breve lectura de su biografía y proceder al minuto de silencio. Concejal Fabricio Villamar.

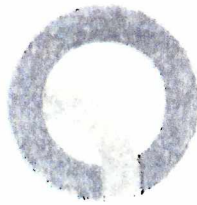
CONCEJAL DR. FABRICIO VILLAMAR: Alcalde, me uno al pedido del Concejal Ponce; y, adicionalmente quisiera pedir la reconsideración de la decisión del Concejo

16

10

18
34

16



Secretaría
General del
Concejo

16

sobre la Cooperativa de Vivienda "Ferroviaria 28 de Noviembre", según el informe de la Unidad Regula tu Barrio, del 26 de febrero del 2014.

SEÑOR ALCALDE: Muy bien, agregamos ese tema. ¿Algún otro elemento? Muy bien, con esos elementos de incorporación del orden del día iniciamos esta sesión. Primer punto por favor.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA GENERAL:

I. Himno a Quito.

II. Minuto de silencio por el fallecimiento del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

SEÑOR ALCALDE: Quisiera solicitar al Concejal Pablo Ponce, que haga primero una lectura sintética, efectivamente, Marco Chiriboga fue un querido amigo quiteño, una persona extraordinaria, y me parece completamente adecuado, le iba hacer, tener ahora un momento de homenaje; y, luego, por supuesto, hay que recomendar su vocación y su vida al servicio de Quito, a los quiteños. Le pido al Concejal Ponce que, por favor, haga una síntesis de su biografía.

CONCEJAL DR. PABLO PONCE: Nació en Quito en 1948, murió a la edad de 66 años. Chiriboga Villaquirán fue durante su vida escritor, periodista, educador, además de quiteño de cepa, él mismo se autocalificaba como tal.

En su primera faceta publicó más de veinte obras, entre ellas, Breve Historia del Dolor; Vida, Pasión y Muerte de Eugenio Espejo; Premios Nobel de Medicina; Diccionario de Fobias; Diccionario de Manías, Su Primer Libro; Una Vez en Primavera, fue publicado por Editorial Oasis en México, Ediciones Iberoamericana de Madrid publicó el Poemario Centinelas en su Biblioteca de Autores Hispanoamericanos.

17

11 17 33

Fue un cronista y amante de Quito, ciudad por la que constantemente promovía el rescate de su identidad a través de datos históricos y de música nacional.

Se inicio en el periodismo, en el medio quiteño Ultimas Noticias, dirigió la sección literaria del Diario La Prensa en New York, también aportó a la Revista Business Week; y, dirigió la Sección Latinoamericana del Editorial Italiana Rizzoli; y, la Alemana Latinoamericana. También integró el Diario Mundial de Boston.

A su regreso, en el Ecuador, comenzó su propia empresa editorial Panorama, con la cual publicó varias revistas especializadas como: Panorama Médico, Panorama Económico, Panorama Agropecuario, entre otras.

No obstante, la actividad a la que dedicó mayor ahínco fue a la promoción de lo que denominaba quiteñidad a través de varios espacios, sobre todo en medios de comunicación.

Es una breve síntesis, señor Alcalde, todos nosotros, quienes conocimos a Marco Chiriboga sabemos de la fuerza como ser humano, la talla como gran quiteño, que a través de sus 66 años de vida fructífera dejó, gran parte de ese testimonio vivo son: la revitalización de los espacios públicos, los geranios en el Centro Histórico y en otros espacios de la ciudad, las escalinatas que tanto él hacía mención; y, lo importante, Alcalde, es que siempre luchó por una identidad de lo que es la quiteñidad y un ejemplo para todos nosotros en lo que practicó, siempre la equidad, la justicia, la igualdad, el amor por una ciudad que es una muestra de lo que un quiteño o quiteña puede hacer cuando ama y se compromete por ésta.

SEÑOR ALCALDE: Procedemos al minuto de silencio.

Se procede a guardar el minuto de silencio por el fallecimiento del señor Marco Espinosa Villaquirán.

18

III. Conocimiento y Resolución sobre las Actas de las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito:

16 32

Quito, 26 AGO. 2014

HR: TE -MAT-08380-14 UEP-DEAS 0085 SG

Arquitecto
 Alberto Rosero Cueva.
 Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.
 García Moreno N2-57 y Sucre
 Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
 Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

19

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
 C.C: Gerencia UEP

13

ext 31546

2907005

15 31

0028

Quito, 25 AGO, 2014

HR: TE -MAT-08380-14 UEP-DEAS 0085 SG

Arquitecto
 Alberto Rosero Cueva.
 Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.
 García Moreno N2-57 y Sucre
 Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,


 Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
 Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).



20

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
 C.C: Gerencia UEP



EPMMOP
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad y
 Obras Públicas

12

Quito, 26 AGO. 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0685

SG

Arquitecto

Alberto Rosero Cueva.

Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.

García Moreno N2-57 y Sucre

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente,



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
 Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

21

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
 C.C: Gerencia UEP

11

29

13
 0030

11

EPMMOP	SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO	NUMERO DE RUTA EXTERNA TE-MAT-08380-14
---------------	--	--

Archivo Mat. Enc. de Histor. PROCEDENCIA	ORTIZ ALEJANDRO	NOMBRE
---	------------------------	---------------

TIPO Y No. DE DOCUMENTO Nomenclatura 75	FECHA DEL DOCUMENTO 05-AUG-14	REFERENCIA	FECHA DE RECEPCION 05-AUG-14 09:44:09
---	---	-------------------	---

REMITE INFORME FAVORABLE PARA QUE LA CALLE S400 UBICADA EN EL BARRIO ORQUIDEAS Y 2 DE FEBRERO DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA LLEVE EL NOMBRE DE MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN (ACH)

FO No. 10 HOJAS
RATO No.

OBRA No.					
-----------------	--	--	--	--	--

EA	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
UNEP	LARREA CORDOVA NICANOR ALEJANDRO				

Directorio de Soterramiento / Nomenclatura 05 AGO. 2014

proceder con el tramite pertinente

ING. FLORES : POR FUERA TRAMITAR *06 AGO 2014 / 12:21*

05/AGO/2014 *Baldiz*
05 AGO 2014 12:15

TESTADO CON:

FO No.:	FECHA:	ESTADO DEL TRAMITE:
---------	--------	---------------------

RATO No.:	FECHA:	
-----------	--------	--

TRAMITADO EN:	FECHA:	CON ANEXOS:
---------------	--------	-------------

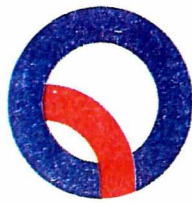
2

22

01

12

28



Administración
General

Archivo
Metropolitano
de Historia

012 AGO -5 AM 9:39

0.08380

Quito, julio 30 del 2014
Oficio Nro. 075- AMH/ 2014

Señor
Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público
de la EMMOP-Q
Ciudad.-

Señor Gerente:

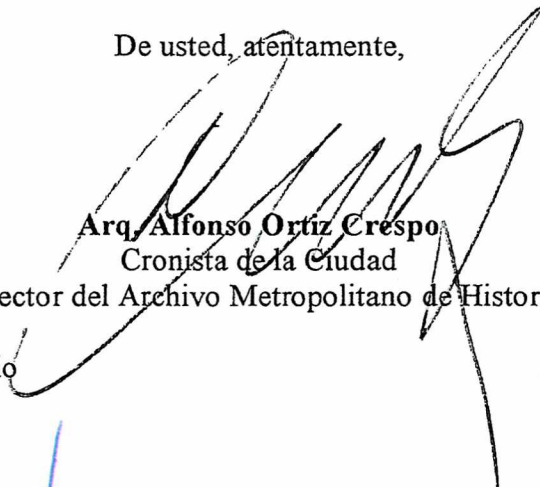
Aviso a usted recibo de su atento oficio UEP-DEAS 603 SG, de 29 de julio del año en curso, mediante el cual solicita mi informe para la colocación de un busto o la asignación de nomenclatura de la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, de la parroquia La Ecuatoriana, por el de Marco Chiriboga Villaquirán, propuesta hecha por el Concejal Pablo Ponce en la administración municipal anterior.

La Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Espacio Público considera factible oficializarlo, y que este despacho, por su parte, estima que puede ser aprobado.

Emito, pues, INFORME FAVORABLE para que el nombre propuesto se le asigne a la mencionada calle del sector La Ecuatoriana, por lo que los datos para justificar esta nueva nomenclatura no hace falta repetirlos.

Devuelvo documentos remitidos.

De usted, atentamente,


Arq. Alfonso Ortiz Crespo
Cronista de la Ciudad
Director del Archivo Metropolitano de Historia

Adjto: lo indicado

Elaborado por
dchm

23

27

02

Quito, 29 JUL. 2014

HR: TE-MAT-05084-14

UEP-DEAS

0603 SG

Señor Arquitecto
Alfonso Ordoñez
Cronista de la Ciudad
Luis Cordero y Av. 10 de Agosto esquina
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. DCMPP-02025, en el cual se solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán, la Unidad de Espacio Público, ha realizado el análisis respectivo y pone a su consideración la propuesta de asignación vial para la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero, pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

A fin de oficializar esta propuesta, adjunto la ficha técnica, la solicitud del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, para su respectivo análisis y criterio.

Atentamente



Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo	2014-07-23	
Revisado por	Ing. Lorena Izurieta Z.	2014-07-23	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-07-23	

24

Anexo: 9 hojas

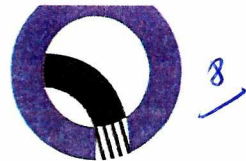
C.C: Gerencia UEP

09



26

0022



8

EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD DE NOMENCLATURA

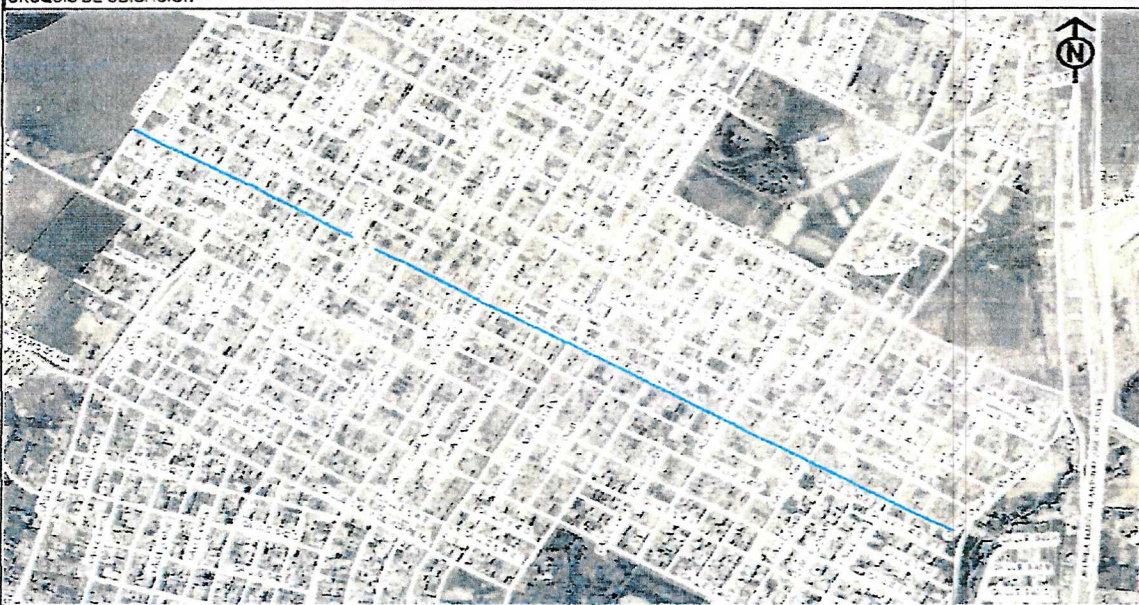
Fecha

Ficha No.

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VÍA	
Calles e Intersecciones:	Calle Oe12, Calle Oe11, Calle Oe9C Francisco Becerra, Calle Ernesto Alban, Calle Oe6c.
Nombre Actual:	Sin nombre
Sector o Barrio:	Orquideas, 2 de Febrero
Sector:	
Área Metropolitana:	1 - Urbana
Zona Metropolitana:	1 - Quitumbe
Parroquia(s)urbana(s)rural(es):	3- La Ecuatoriana
Nombres viales Típicos:	Personajes relevantes en la historia del Ecuador
Observaciones:	La vía propuesta inicia en la Calle Oe12 y su prolongación se convierte en pasaje sin salida.

CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS

Proponente(s) :	Dr. Pablo Ponce
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta :	Secretaría General de Concejo Metropolitano de Quito
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Homenaje en memoria del Dr. Chiriboga
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S40D
Nombre propuesto:	"CALLE S40D MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN"
DATOS BIOGRÁFICOS:	
Nacionalidad:	ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	1948
Sexo:	masculino
Profesión/Ocupación:	escritor, periodista, educador
Fecha de Fallecimiento:	2014
Hechos Memorables	Marco Chiriboga, fue un quiteño de cepa como el mismo se calificaba, impulso la quiteñidad con la revitalización del espacio público con implantación de los geranios en el Centro Histórico; como escritor se distinguió con obras como: Vida, Pasión y Muerte de Eugenio Espejo, Breve historia del dolor, una vez en primavera entre otras; como periodista dirigió la sección literaria del Diario La Prensa en New York, Diario Mundial de Boston, Revista Business Week. Ya en el Ecuador comenzó su propia editorial llamada Panorama en la cual publicó varias revistas especializadas como Panorama Médico, Panorama Económico, Panorama Agropecuario, entre otras.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	no existe

Elaborado por: María Teresa Tayo H.
Revisado por: Ing. Lorena Izurieta Z.

Ing. Diego Maldonado R.
DIRECTOR DE EDIFICACIONES, ACERAS, SOTERRAMIENTO,
NOMENCLATURA Y PUBLICIDAD EXTERIOR

Fausto Alejandro Cordovez T.
GERENTE DE LA UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO (S).

25

34
23

0034

4

EPMMOP	SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO		NUMERO DE RUTA EXTERNA TE-MAT-05084-14
	PROCEDENCIA Secretaría General del Concejo	NOMBRE ANDRADE PATRICIA	
TIPO Y No. DE DOCUMENTO Busto 929	FECHA DEL DOCUMENTO 06-MAY-14	REFERENCIA	FECHA DE RECEPCION 06-MAY-14 12:05:45

REMITO REMITE PEDIDO CONCEJAL DR PABLO PONCE SOLICITA COLOCACION DE UN BUSTO Y/O ASIGNACION DE NOMENCLATURA EN HOMENAJE DE LA MEMORIA DEL SR MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN (Jg)

NEXO No. 6 HOJAS
CONTRATO No.

REA	RESPONSABLE	ACCION	OBRA No.	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
GG	PINTO TROYA GERMANICO ALFREDO					
	Inq. Lorena Izuneta	07 MAYO 2014				
				GERENCIA GENERAL	06 MAY 2014	
				UFP		
				UFP		

favor coordinar con Mario para la elaboracion de la propuesta de denominación

INTESTADO CON: *vial con el nombre propuesto.*

ICIO No.:	FECHA:	ESTADO DEL TRAMITE:
	8 de mayo 2014	
MORANDO No.:	FECHA:	
CHIVADO EN:	FECHA:	CON ANEXOS:



Secretaría
General del
Concejo

SG

0029

06 MAY 2014

0-05081

Ingeniero
Germánico Pinto
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente

De mi consideración:

Atendiendo el oficio No. DCMPP-02025 del Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano, recibido en esta Secretaría el 5 de mayo de 2014, me permito trasladar a usted el pedido del referido edil quien solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

cc: Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano

27

06

23

07



Dr. Pablo Ponce C.
CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. DCMPP-02025

Doctora
PATRICIA ANDRADE BAROJA
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Acuso recibo del Oficio SG 0871 recibido en mi despacho el 25 de abril del año en curso. Debo manifestarle que en Sesión Ordinaria de Concejo Metropolitano del 27 de Febrero del 2013 pedí minuto de silencio y mocióné colocar un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al Señor MARCO CHIRIBOGA VILLAQUIRÁN.

Adjunto encontrará las cuatro primeras hojas del Acta de la Sesión donde se corrobora lo dicho y las intervenciones del Señor Alcalde y del Cronista de la Ciudad.

Reconocido por su gentileza, me suscribo de Ud.,

Atentamente,

DR. PABLO PONCE C.
CONCEJAL METROPOLITANO

ERJ
30-04-14

CONCEJO METROPOLITANO
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 5 MAY 2014
HORA: 10:19
FIRMA RECEPCIÓN: DR
NUMERO HOJA: 28

28

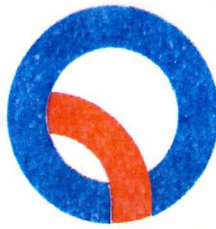
07 22

05

614

TAB 7

6



Secretaría
General del
Concejo

SG 0871

25 ABR 2014

5

Doctor
Pablo Ponce
Concejal Metropolitano
Presente

OFICINA A
SECRETARIA, NO
ES MARCO ESPINOSA
SINO MARCO
CHIRIBOSCA

De mi consideración:

Como es de su conocimiento en la sesión ordinaria de 9 de mayo de 2013, se incluyó en el orden del día un minuto de silencio en memoria del señor Marco Espinosa Villaquirán, procediendo de inmediato a continuar con el tratamiento del orden del día.

2013

En virtud de lo anterior, no se registra en esta Secretaría una resolución que disponga a las dependencias municipales el inicio de los trámites de colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje al Sr. Espinosa, sin perjuicio de lo cual, esto puede proceder con una solicitud por escrito de su parte.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

25-04-14
11:45

Cecilia Salgado

29

08

21

05

cmc



Secretaría
General del
Concejo

ACTA No. 04 - O

SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2014.

SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL JUEVES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. AUGUSTO BARRERA GUARDERAS, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 2. DR. MANUEL BADILLO | CONCEJAL |
| 3. ARQ. PATRICIA BELTRÁN | CONCEJALA |
| 4. ING. MANUEL BOHÓRQUEZ | CONCEJAL |
| 5. LIC. FREDDY HEREDIA | CONCEJAL |
| 6. DRA. BEATRIZ LEÓN | CONCEJALA |
| 7. PROF. LUISA MALDONADO | CONCEJALA |
| 8. LIC. SARA NOLASCO | CONCEJALA |
| 9. ARTES. MARCO PONCE | CONCEJAL |
| 10. DR. PABLO PONCE | CONCEJAL |
| 11. SRA. MARÍA BELÉN PUNINA | CONCEJALA |
| 12. LIC. EDDY SÁNCHEZ | CONCEJAL |
| 13. SRA. MACARENA VALAREZO | CONCEJALA |
| 14. DR. FABRICIO VILLAMAR | CONCEJAL |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

ECON. RUBÉN FLORES
DR. ERNESTO GUARDERAS
ABG. PATRICIA ANDRADE BAROJA

ADMINISTRADOR GENERAL
PROCURADOR METROPOLITANO
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ABG. JOSÉ LUIS ARCOS ALDÁS

PROSECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes, señoras y señores Concejales, señoras y señores que nos acompañan en esta sesión; es una alegría retomar las funciones, les agradezco mucho, entiendo que el Concejo no ha funcionado durante este período, la campaña electoral ha terminado, nos reintegramos como debe ser a nuestras funciones de cariño a esta ciudad y de pensar por el futuro que construimos con nuestras acciones. Sírvase constatar el quórum.

SECRETARIA GENERAL: Buenas tardes, señor Alcalde, me permito informarle que contamos con la presencia de catorce señoras y señores Concejales, por lo tanto tenemos el quórum para dar inicio a esta sesión.

SEÑOR ALCALDE: En consideración el orden del día. Concejal Pablo Ponce.

CONCEJAL DR. PABLO PONCE: Señor Alcalde, compañeras y compañeros del Concejo, ciudadanía en general, quisiera pedir un minuto de silencio, la semana anterior falleció Marco Chiriboga Villaquirán, un quiteñísimo y del que todos conocemos su gran trayectoria, por lo que señor Alcalde quisiera solicitarle un minuto de silencio; y, luego solicitar la posibilidad de leer su hoja de vida, que es bastante nutrida y dice mucho de lo que un quiteño comprometido puede hacer por su ciudad y la ciudadanía en general; y, solicitar que a futuro, luego del informe del Cronista de la Ciudad, se coloque un busto, de este gran hombre que ha dejado de existir la semana anterior, en donde corresponda.

SEÑOR ALCALDE: Con mucho gusto. Después del himno podríamos hacer una breve lectura de su biografía y proceder al minuto de silencio. Concejal Fabricio Villamar.

CONCEJAL DR. FABRICIO VILLAMAR: Alcalde, me uno al pedido del Concejal Ponce; y, adicionalmente quisiera pedir la reconsideración de la decisión del Concejo



Secretaría
General del
Concejo

2

sobre la Cooperativa de Vivienda "Ferroviaria 28 de Noviembre", según el informe de la Unidad Regula tu Barrio, del 26 de febrero del 2014.

SEÑOR ALCALDE: Muy bien, agregamos ese tema. ¿Algún otro elemento? Muy bien, con esos elementos de incorporación del orden del día iniciamos esta sesión. Primer punto por favor.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA GENERAL:

- I. Himno a Quito.
- II. Minuto de silencio por el fallecimiento del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

SEÑOR ALCALDE: Quisiera solicitar al Concejal Pablo Ponce, que haga primero una lectura sintética, efectivamente, Marco Chiriboga fue un querido quiteño, una persona extraordinaria, y me parece completamente adecuado, le iba hacer, tener ahora un momento de homenaje; y, luego, por supuesto, hay que recomendar su vocación y su vida al servicio de Quito, a los quiteños. Le pido al Concejal Ponce que, por favor, haga una síntesis de su biografía.

CONCEJAL DR. PABLO PONCE: Nace en Quito, en 1948, muere a la edad de 66 años. Chiriboga Villaquirán fue durante su vida escritor, periodista, educador, además de quiteño de cepa, él mismo se autocalificaba como tal.

En su primera faceta publicó más de veinte obras, entre ellas, Breve Historia del Dolor; Vida, Pasión y Muerte de Eugenio Espejo; Premios Nobel de Medicina; Diccionario de Fobias; Diccionario de Manías, Su Primer Libro; Una Vez en Primavera, fue publicado por Editorial Oasis en México, Ediciones Iberoamericana de Madrid publicó el Poemario Centinelas en su Biblioteca de Autores Hispanoamericanos.

32

18

Fue un cronista y amante de Quito, ciudad por la que constantemente promovía el rescate de su identidad a través de datos históricos y de música nacional.

Se inicio en el periodismo, en el medio quiteño Ultimas Noticias, dirigió la sección literaria del Diario La Prensa en New York, también aportó a la Revista Business Week; y, dirigió la Sección Latinoamericana del Editorial Italiana Rizzoli; y, la Alemana Latinoamericana. También integró el Diario Mundial de Boston.

A su regreso, en el Ecuador, comenzó su propia empresa editorial Panorama, con la cual publicó varias revistas especializadas como: Panorama Médico, Panorama Económico, Panorama Agropecuario, entre otras.

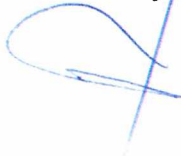
No obstante, la actividad a la que dedicó mayor ahínco fue a la promoción de lo que denominaba quiteñidad a través de varios espacios, sobre todo en medios de comunicación.

Es una breve síntesis, señor Alcalde, todos nosotros, quienes conocimos a Marco Chiriboga sabemos de la fuerza como ser humano, la talla como gran quiteño, que a través de sus 66 años de vida fructífera dejó, gran parte de ese testimonio vivo son: la revitalización de los espacios públicos, los geranios en el Centro Histórico y en otros espacios de la ciudad, las escalinatas que tanto él hacía mención; y, lo importante, Alcalde, es que siempre luchó por una identidad de lo que es la quiteñidad y un ejemplo para todos nosotros en lo que practicó, siempre la equidad, la justicia, la igualdad, el amor por una ciudad que es una muestra de lo que un quiteño o quiteña puede hacer cuando ama y se compromete por ésta.

SEÑOR ALCALDE: Procedemos al minuto de silencio.

Se procede a guardar el minuto de silencio por el fallecimiento del señor Marco Espinosa Villaquirán.

III. Conocimiento y Resolución sobre las Actas de las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito:



Comisión

2015-066422



Quito, 08 SET. 2015

9 10/09/15

HR: TE-MAT-03712-15

UEP-CE:

1326

SG:

09 SET. 2015

2891

Doctor
Mauricio Bustamante H.
Secretario General del Concejo Metropolitano
Venezuela y Chile – Palacio Municipal
Teléfono: 3952300 ext. 12231
Quito, D.M.


Asunto: Copia de expediente referente a Bustos conmemorativos de los ciudadanos Mario Chiriboga Villaquirán y Miguel Ángel Cevallos

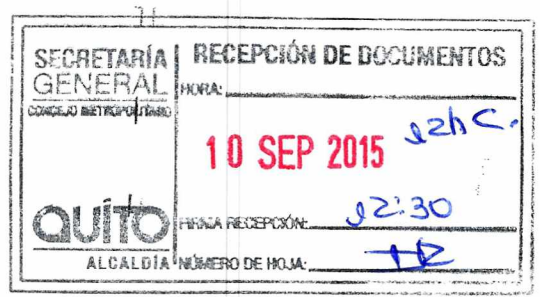
De mi consideración:

En atención al oficio N° SG 0957 adjunto al trámite No. TE-MAT-03712-15, en el que se solicita un informe relacionado con los bustos conmemorativos de los ciudadanos: Mario Chiriboga Villaquirán y Miguel Ángel Cevallos; y, en alcance al oficio N° UEP-CE-650, de fecha 29 de mayo de 2015, en el que la Unidad de Espacio Público remite el informe solicitado; sírvase encontrar adjunto la copia del expediente documental sobre el trámite antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida estima.

Atentamente,


Arq. Carla Arellano G.
Gerente Unidad de Espacio Público



	NOMBRES	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Lcda. Ximena Barros M.	2015-09-04	
Aprobado por	Arq. Efrén Bonilla A.	2015-09-04	

cc. Gerencia UEP

Adjunto: Copia oficio UEP-CE-650 – 2 hojas
Copia Trámite TE-MAT-3712-15 – 9 hojas
Plano de Ubicación Proyecto calle Marco Chiriboga Villaquirán – 1 hoja

16

Quito, 29 MAYO 2015

0650

HR: TE-MAT-03712-15

UEP-CE:

SG:

Doctor
Mauricio Bustamante H.
Secretario General del Concejo Metropolitano
Venezuela y Chile – Palacio Municipal
Teléfono: 3952300 ext. 12231
Quito, D.M.

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 02 JUN 2015 - h.c. FIRMA RECEPCIÓN: H.R. ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: 10:50
--	---

Asunto: Atención a solicitud de Bustos conmemorativos de los ciudadanos Mario Chiriboga Villaquirán y Miguel Ángel Cevallos

De mi consideración:

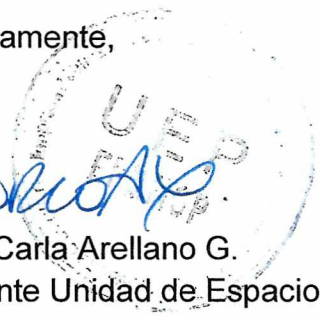

En atención al trámite No. TE-MAT-03712-15, en el que se solicita un informe relacionado con los bustos conmemorativos de los ciudadanos Mario Chiriboga Villaquirán y Miguel Ángel Cevallos, se informa lo siguiente:

De acuerdo al oficio N° SG00929, adjunto al documento antes mencionado, en el que se menciona la alternativa de elaborar bustos conmemorativos o asignar nomenclatura con los nombres de estos ilustres personajes a calles o espacios públicos, la Unidad de Espacio Público, ha visto conveniente escoger esta última opción; razón por la cual la Dirección de Nomenclatura de la EPMOP, ha propuesto asignar con el nombre del señor "Miguel Ángel Cevallos Hidrovo", el área verde, ubicada entre las calles Av. Río Amazonas y Av. N44 Río Coca (Barrio Jipijapa); y, con el nombre del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la calle S40S, ubicado en los Barrios Orquídeas y 2 de Febrero (Parroquia La Ecuatoriana).

Cabe recalcar, que los proyectos, se encuentran en espera de resolución para la Ordenanza respectiva.

Con sentimientos de distinguida estima.

Atentamente,



Arq. Carla Arellano G.
Gerente Unidad de Espacio Público

	NOMBRES	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Ximena Barros M.	2015-05-28	<i>E</i>
Aprobado por	Arq. Efrén Bonilla A.	2015-05-28	<i>Efrén</i>

cc. Gerencia UEP

EPMMOP

**SISTEMA OFICIAL CENTRALIZADO DE SECRETARIA
GENERAL Y ARCHIVO AUTOMATIZADO**

NUMERO DE RUTA EXTERNA
TE-MAT-03712-15

PROCEDENCIA

Secretaría General del Consejo

NOMBRE

BUSTAMANTE MAURICIO

TIPO Y No. DE DOCUMENTO

Busto 957

FECHA DEL DOCUMENTO

27-APR-15

REFERENCIA

FECHA DE RECEPCION

27-APR-15 11:40:00

ASUNTO BUSTOS CONMEMORATIVOS EN HOMENAJE A LOS DISTINGUIDOS CIUDADANOS MARIO CHIRIBOGA VILLAQUIRAN Y MIGUEL ANGEL CEVALLOS SOLICITA INFORME PLAZO 15 DIAS (CL) HR 5084-14 / 10058-13

ANEXO No. 3 HOJAS
CONTRATO No.

OBRA No.

AREA	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
UNEP	ARELLANO GRANIZO CARLA				

Coordinador de Esculturas Efran Benillo

Para conocimiento y respuesta

27-04-2015

29-04-2015

CORSENTA IZURIETA

CONTESTADO CON:

Belen W.
27 ABR. 2015 10:00

OFICIO No.: 650

FECHA:

ESTADO DEL TRAMITE:

MEMORANDO No.:

FECHA:

ARCHIVADO EN:

FECHA:

CON ANEXOS:

EPMMOP
0003712

2015 ABR 27 11:11:08



Ingeniero
✓ Alejandro Larrea
Gerente General EPMMOP
Presente.

SG 0957
24 ABR 2015

De mi consideración:

En atención al oficio No. 137-IVL-CMQ-2015 de 1 de abril de 2015, suscrito por la señora concejala Ivone Von Lippke, recibido en esta Secretaría General el 21 de los mismos mes y año; relacionado con los bustos conmemorativos en homenaje a los distinguidos ciudadanos Mario Chiriboga Villaquirán y Miguel Ángel Cevallos, solicito a usted que en un plazo de 15 días remita un informe sobre el proceso realizado en estos casos, mismos que fueron solicitados mediante oficio No. SG 929 de 6 de mayo de 2014 y Resolución de Concejo No. C 332 de 10 de mayo de 2013, respectivamente.

Seguro de contar con su pronta y gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano

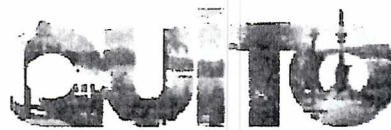
Adjunto: 3 hojas

c. c. Sra. Ivone Von Lippke Concejala Metropolitana

(2015-066422)
VLJ

EPMOP

7



IVONE VON LIPPKE CONCEJALA

OF. 137-IVL-CMQ-2015
Quito, 01 de abril del 2015

2015-066422

Doctor:
Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARÍO GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

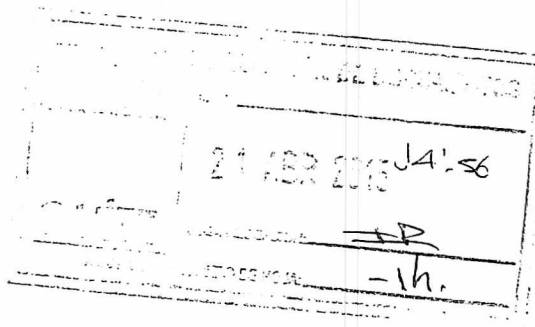
Mediante la presente me permito solicitar la información correspondiente a los procesos de homenaje de los distinguidos ciudadanos **Mario Chiriboga Villaquirán** y **Miguel Ángel Cevallos**. Según información entregada en mi despacho por sus familias y amigos estarían aprobados, por la administración anterior, sus bustos conmemorativos.

Agradezco por la atención a la presente.

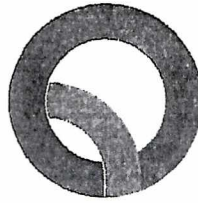
Atentamente,

Ivone Von Lippke.
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado Por:	Sebastián Salazar Nicholls	B
Revisado Por:	Concejala Ivone Von Lippke	



11
ice



Secretaría
General del
Concejo

SG

0029

05 MAY 2014

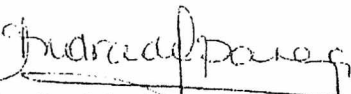
Ingeniero
Germánico Pinto
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente

De mi consideración:

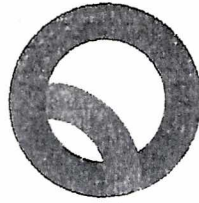
Atendiendo el oficio No. DCMPP-02025 del Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano, recibido en esta Secretaría el 5 de mayo de 2014, me permito trasladar a usted el pedido del referido edil quien solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

cc: Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano



Secretaría
General del
Concejo

C 332

10 MAY 2013

Ingeniero
Germánico Pinto
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el 9 de mayo de 2013, resolvió: solicitar a usted se sirva iniciar el trámite tendiente a la colocación de un busto en uno de los espacios públicos disponibles en el Distrito Metropolitano de Quito, y su correspondiente asignación de nomenclatura, en memoria del señor Miguel Ángel Cevallos Hidrovo, "Mapahuirá Cevallos", fallecido en días recientes.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano
DNAC

PARA : Arq. Efrén Bonilla A.
Coordinador Esculturas

ASUNTO : Informe de Trámites Marco Chiriboga Villaquirán y
Miguel Ángel Cevallos

FECHA : 21 de abril del 2015

Nº : GP-SIG-115

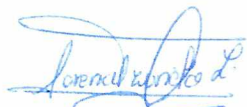
En atención al memorando No UEP-CE-030, me permito informar lo siguiente:

1. Para el espacio público denominado "Miguel Ángel Hidrovo, se consideró la propuesta de asignación para el área verde ubicada entre las calles Av. Río Amazonas y Av. N44 Río Coca del barrio Jipijapa perteneciente a la parroquia de Iñaquito, este trámite fue enviado a Procuraduría para ser remitido a la Comisión de Suelo y Ord. Territorial, conforme a oficio adjunto.
2. Con respecto al nombre del Señor Marco Chiriboga Villaquirán, se propuso la asignación del nombre para la calle S40D ubicada en los Barrios Orquídeas y 2 de Febrero perteneciente a la parroquia La Ecuatoriana, enviado oficio a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda para la emisión del informe técnico.

Es importante indicar que los proyectos, se encuentran en espera de resolución para la Ordenanza respectiva.

Adjunto planos de ubicación de los proyectos y documentación que respalda lo antes indicado.

Atentamente,



Ing. Lorena Izurieta Z.
Unidad de Sistemas de Información Geográfica

27/05/2015

Elaborado por: Ing. María Teresa Tayo

UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO	
GERENCIA	
RECIBIDO POR:
FECHA: 28 MAY 2015	HORA: 13:43
FIRMA:



PARA : Ing. Lorena Izurieta Z.
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

ASUNTO : Informe trámite TE-MAT-03712-15

FECHA : 14 de mayo de 2015

No. : UEP-CE-030

Por medio del presente, solicito un informe técnico para confirmar si existen dentro del Distrito Metropolitano de Quito, nomenclaturas con los siguientes nombres: Mario Chiriboga Villaquiran y Miguel Ángel Cevallos; y, si no fuera el caso se indique la factibilidad para asignar con estos nombres alguna calle o avenida de la ciudad.

Lo requerido, tiene como fin dar atención al trámite No. TE-MAT-03712-15, en el que se solicita la elaboración de unos bustos o asignación de nomenclatura para estos distinguidos ciudadanos.

Atentamente,

Arq. Efrén Bonilla A.
Coordinador Esculturas



EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Quito, 23.08.2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0085

SG

Arquitecto

Alberto Rosero Cueva.

Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.

García Moreno N2-57 y Sucre

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente


Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.
Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
C.C: Gerencia UEP

6



EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Quito, 23 ABO. 2014

HR: TE -MAT-08380-14

UEP-DEAS

0085

SG

Arquitecto

Alberto Rosero Cueva.

Secretario de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda.

García Moreno N2-57 y Sucre

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de atender el pedido del Dr. Pablo Ponce y el oficio de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, en el que solicita un homenaje a la memoria del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la Unidad de Espacio Público ha realizado el análisis pertinente considerando para dicha propuesta la calle S40D ubicada en los barrios Orquídeas y 2 de Febrero pertenecientes a la parroquia La Ecuatoriana de la ciudad de Quito.

Por lo expuesto, se solicita a la Secretaría de Ordenamiento Territorial Habitación y Vivienda emita el informe técnico respectivo, para lo cual se adjunta el proyecto de ordenanza, ficha técnica, pedido de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito e informe favorable del Arq. Alfonso Ortiz Crespo en calidad de cronista de la ciudad a través del Oficio Nro. 075- AMH/2014 del 30 de julio del 2014.

Atentamente



Sr. Fausto Alejandro Cordovez T.

Gerente de la Unidad de Espacio Público (S).

	NOMBRES	FECHAS	SUMILLA
Elaborado por	María Teresa Tayo H.	2014-08-11	
Revisado por	Ing. José Luis Flores M.	2014-08-11	
Aprobado por	Ing. Diego Maldonado R.	2014-08-25	

Anexo antecedente 12 hojas
C.C: Gerencia UEP

5/
CINCO

2015

VERO: COORDINAR
CON ING. LORONA
MEDSMA DE EPMOP
PARROQUIA TAPALCAREÑON
29 MAYO 2015

Comisión

9 02/06/15



Quito,

2015-066422

HR: TE-MAT-03712-15

UEP-CE:

0650

SG:

Doctor
Mauricio Bustamante H.
Secretario General del Concejo Metropolitano
Venezuela y Chile – Palacio Municipal
Teléfono: 3952300 ext. 12231
Quito, D.M.

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: <u>11:30</u> 02 JUN 2015 FIRMA RECEPCION: <u>[Signature]</u> ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: <u>11:30</u>
--	---

Asunto: Atención a solicitud de Bustos conmemorativos de los ciudadanos Mario Chiriboga Villaquirán y Miguel Ángel Cevallos

De mi consideración:

En atención al trámite No. TE-MAT-03712-15, en el que se solicita un informe relacionado con los bustos conmemorativos de los ciudadanos Mario Chiriboga Villaquirán y Miguel Ángel Cevallos, se informa lo siguiente:

De acuerdo al oficio N° SG00929, adjunto al documento antes mencionado, en el que se menciona la alternativa de elaborar bustos conmemorativos o asignar nomenclatura con los nombres de estos ilustres personajes a calles o espacios públicos, la Unidad de Espacio Público, ha visto conveniente escoger esta última opción; razón por la cual la Dirección de Nomenclatura de la EPMOP, ha propuesto asignar con el nombre del señor "Miguel Ángel Cevallos Hidrovo", el área verde, ubicada entre las calles Av. Río Amazonas y Av. N44 Río Coca (Barrio Jipijapa); y, con el nombre del señor "Marco Chiriboga Villaquirán", la calle S40S, ubicado en los Barrios Orquídeas y 2 de Febrero (Parroquia La Ecuatoriana).

W.

3/
TRES

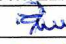
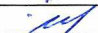
Cabe recalcar, que los proyectos, se encuentran en espera de resolución para la Ordenanza respectiva.

Con sentimientos de distinguida estima.

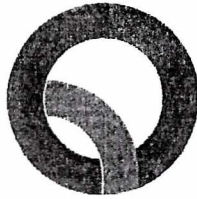
Atentamente,



Arq. Carla Arellano G.
Gerente Unidad de Espacio Público

	NOMBRES	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Ximena Barros M.	2015-05-28	
Aprobado por	Arq. Efren Bonilla A.	2015-05-28	

cc. Gerencia UEP



Secretaría
General del
Concejo



SG

0929

05 MAY 2014


Ingeniero
Germánico Pinto
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente

De mi consideración:

Atendiendo el oficio No. DCMPP-02025 del Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano, recibido en esta Secretaría el 5 de mayo de 2014, me permito trasladar a usted el pedido del referido edil quien solicita la colocación de un busto y/o asignación de nomenclatura en homenaje de la memoria del señor Marco Chiriboga Villaquirán.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

cc: Dr. Pablo Ponce, concejal metropolitano

